

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

**“CENTRO DE FORMACION Y DIFUSION DE ARTE EN EL
CALLAO”.**

BACH. CORREA MORALES, MARÍA EUGENIA

BACH. MERINO MEJÍA, CARLOS ALONSO

DIRECTOR

ARQ. ALEGRE SALAZAR, ENRIQUE

SANTIAGO DE SURCO

LIMA - PERÚ

DICIEMBRE - 2018

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres y hermano
por su apoyo infinito e incondicional.

Y en especial a mi abuela Dora.

Carlos Alonso Merino Mejía

Agradezco a mis padres, hermana, hijos
y esposo, por su apoyo y confianza.

Y al Arq. Eduardo Palacios por brindarnos
la ayuda en este proyecto.

María Eugenia Correa Morales.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	2
CAPÍTULO 1: GENERALIDADES	6
1.1 Introducción	6
1.2 Tema.....	7
1.3 Descripción y delimitación:	7
1.4 Planteamiento del problema	8
1.5 Objetivos.....	9
1.6 Alcances y limitaciones.....	10
1.7 Metodología:	11
1.8 Esquema metodológico	12
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	13
2.1 Antecedentes del problema	13
2.2 Base teórica.....	15
CAPÍTULO 3: MARCO CONCEPTUAL.....	18
3.1 Concepto del arte y sus disciplinas.....	18
CAPÍTULO 4: MARCO REFERENCIAL	19
4.1 Centros de difusión cultural en el extranjero	19
4.2 Centro de difusión artística y cultural en el Perú.....	22
4.3 Centros de difusión cultural en el callao	23
CAPÍTULO 5: MARCO HISTÓRICO	26
5.1 Proceso histórico de ocupación del territorio	26
5.2 Antecedentes históricos del arte en el callao	28
CAPÍTULO 6: MARCO GEOGRÁFICO - URBANO.....	29

6.1 Ubicación geográfica:	29
6.2 Características climáticas:	31
6.3 Estructura Vial.....	36
CAPÍTULO 7: MARCO NORMATIVO.....	38
7.1 Parámetro urbanístico.....	38
7.2 Planos de zonificación	39
7.3 Plano de uso de suelo	40
7.4 Reglamento nacional de edificaciones.....	41
CAPÍTULO 8: ANÁLISIS	42
8.1 Análisis físico - espacial.....	42
8.2 Imágenes del terreno	45
8.3 Área y medidas del terreno.....	46
8.4 Población	47
8.5 Análisis demográfico de los niños, niñas y adolescentes (nna) en el callao	48
8.6 Identificación de usuarios, costumbres y necesidades	50
CAPÍTULO 9: DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES	54
9.1 Diagnóstico:	54
9.2 Conclusiones:	54
CAPÍTULO 10: PROYECTO	56
10.1 La propuesta:.....	56
10.2 Definición del proyecto:.....	57
10.3 Ubicación	58
10.4 Área de influencia	59
10.5 Servicio que ofrece	60

Horarios:.....	60
10.6 Público objetivo.....	60
10.7 Programación.....	61
10.8 Criterio general de diseño.....	66
10.9 Zonificación.....	66
CAPÍTULO 11: PROYECTO ARQUITECTÓNICO	72
11.1 Síntesis del proyecto.....	72
11.2 Lista de referencias.....	77

CAPÍTULO 1: GENERALIDADES

1.1 Introducción

La cultura en la actualidad es fundamental para la sociedad, genera mayor oportunidad en el ámbito social, cultural y económico. Es de suma importancia para la reducción de violencia juvenil, y un modelo de educación que se debe de aplicar desde la infancia.

Utilizando como herramienta las actividades artísticas se logra mejorar las condiciones de vidas de los niños y adolescentes y contribuye al desarrollo de la ciudadanía, haciendo que exista el dialogo y participación.

Hoy en día se vienen utilizando los parques y diferentes espacios del distrito donde se viene mostrando diferentes expresiones artísticas, transformando y dan vida a la ciudadanía que gozan, reflexionan y comparten creativamente en comunidad. Es por esto por lo que, dentro del marco del programa, se desarrollan los Talleres artísticos y culturales, principalmente para los niños y adolescentes del Callao.

En el Callao, no existe una infraestructura suficiente destinada a desarrollar las actividades culturales, para satisfacer la demanda potencial de la población.

Es por ello por lo que, en diversas zonas, la misma población se adecúa a las instalaciones existentes que pudieran tener, sea en ambientes cerrados que pudieran pertenecer a la municipalidad del distrito o simplemente utilizar áreas abiertas como parques o losas deportivas.

Es por ello por lo que, viendo la demanda poblacional y la carencia que existe en el Callao, proponemos intervenir en ella para desarrollar un proyecto, con el cual podamos contribuir y satisfacer en parte, las necesidades culturales de la población infantil y adolescente

1.2 Tema

Justificación del tema:

La falta de valores, el consumismo, la violencia entre otros; son problemas que más afectan tanto a la sociedad como a la cultura. Si bien esto puede ser un impedimento para avanzar, ¿Por qué no construir espacios donde se puedan prevenir y solucionar estos problemas por medio de diferentes artes?

En el Perú, debido a las distintas realidades que se viven en diferentes sectores de la población, podemos ver un gran contraste en las diferentes oportunidades de formación para cada uno de los individuos, por eso se debería dar prioridad a la niñez y juventud, creando espacios para combatir los malos hábitos y estimular el buen uso del tiempo libre, de este modo podrán tener acceso a un mejor nivel de formación cultural, complementando o reforzando la educación escolar.

1.3 Descripción y delimitación:

Este trabajo en su contenido presentara una solución arquitectónica del “centro de formación y difusión de arte”; con el cual se pretende abarcar la enseñanza, formación, experimentación y difusión de casi todos los diferentes modos de expresión artística.

Donde los usuarios capturen lo observado con todos los sentidos, para proveerse de sus necesidades, fundamentalmente para conseguir desarrollarse.

Se planteará una arquitectura que revalorar el lugar, para generar así mayor importancia como lugar. Creando espacios de recreación, heterogéneos, plurales y diversos que sean capaces de fomentar la integración entre sus propios usuarios.

El centro de formación y difusión de arte se inscribe dentro de la arquitectura sociocultural.

Entendemos por arquitectura sociocultural, al espacio diseñado y construido el cual tiene la función de enseñar valores o una cultura del lugar para la sociedad ya sea en distintas magnitudes, en el caso del proyecto abarcaríamos de manera distrital, siendo este ejemplo para los demás distritos del callao.

1.4 Planteamiento del problema

La inexistencia de centros culturales en la zona es el resultado de la falta de interés del estado en promover el arte y cultura, basándose en el escaso interés de la misma población por el arte.

Ya que el distrito presenta mayor porcentaje de población infantil y adolescente, estos no cuentan con la infraestructura necesaria como centros destinados a la labor social y cultural; debido a esto no pueden explotar sus recursos.

Los pobladores de la zona a intervenir en el callao, específicamente en el distrito cercado del callao no son indiferentes a esta problemática, ya que actualmente cuentan con parques de área mínima, lozas deportivas y una casa adaptada como centro cultural.

Entonces: que puede brindar el arte a la niñez y juventud si es ajeno a la población y a demás carece de un lugar que cuente con instalaciones adecuadas para su recreación, desarrollo en las artes, deportes entre otros, ya que son los principales captadores de la sociedad.

Existen centros culturales dentro del distrito donde se incluye solo una pequeña parte de la enseñanza, pero no con la magnitud necesaria de opciones que el público demanda, también existen galerías de arte las cuales tratan de difundirlo en la medida de sus posibilidades, no siendo una infraestructura suficiente.

1.5 Objetivos

Objetivo general

Plantear y diseñar el proyecto del “Centro de Formación y Difusión del Arte”, ubicado en el Callao, en el distrito de Callao Cercado, con el que se pueda satisfacer gran parte de las necesidades que se requieren en la zona y las poblaciones infantiles y adolescentes. En él, se propone enseñar, experimentar, formar y difundir las diferentes artes como actividades tanto recreativas como educativas.

Así mismo este centro brindara un servicio cultural, eficiente e integrado a toda la población residente del lugar y también a los diferentes pobladores de la ciudad, para que así se puedan compartir experiencias y exista un intercambio cultural.

Objetivo específicos

- Investigar y analizar los diferentes centros culturales artísticos existentes en el Perú y en el mundo para entender el funcionamiento de estos.
- Lograr establecer que actividades se requieren en la zona para definir la programación del proyecto.
- Analizar la zona de intervención.
- Identificar las características del terreno y su entorno inmediato.
- Potenciar los lugares del entorno y vincularlos con el proyecto, planteándolos como eje cultural.
- Plantear un objeto arquitectónico que sea considerado un hito en la zona y se utilice como referencia.

- Potenciar la arquitectura como una herramienta para la integración de la sociedad actual.
- Analizar la accesibilidad y el contexto cultural del emplazamiento y su alrededor.
- Diseñar áreas de uso común que incentiven la interacción social y la integración.
- Plantear una arquitectura orientada netamente a la niñez y juventud.
- Desarrollar una propuesta arquitectónica donde los usuarios se interrelacionen, formen y promocionen el arte.
- Elaborar un proyecto a través de un lenguaje moderno, reutilizando, conservando y sobre todo respetando el perfil urbano sin atentar contra el lugar.

1.6 Alcances y limitaciones

Alcances:

La profundidad del estudio a realizar será: análisis urbano de una zona determinada; definición de la zona, elección del terreno; recopilación de información del lugar; prefigurar el proyecto.

Se desarrollará todo el “Centro de Formación y Difusión del Arte” a nivel de anteproyecto, explotando toda la riqueza espacial y formal, que brinda el tema.

En lo referente a las instalaciones eléctricas, sanitarias y mecánicas no se harán cálculos ni soluciones técnicas específicas, solo se tomará en cuenta el funcionamiento, el dimensionamiento y el completo abastecimiento de estos servicios del proyecto a desarrollarse.

Limitaciones:

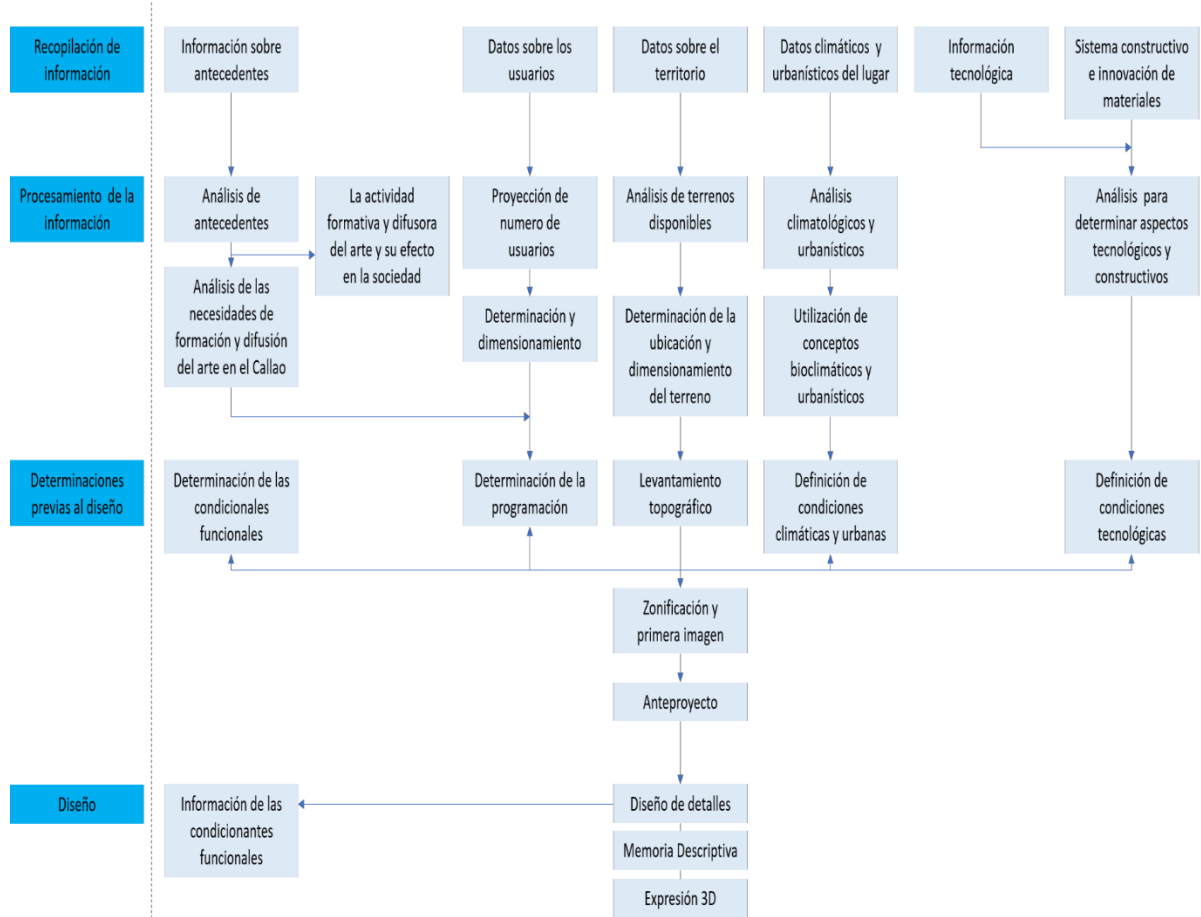
- Escasa información de datos topográficos, demográficos específicos para el proyecto.
- Escasa bibliografía e información confiable sobre el tema.
- No contar con proyectos del mismo tipo que puedan servir de ejemplo en el Perú.

1.7 Metodología:

Los datos recopilados en esta tesis fueron extraídos de documentos revisados en:

- Bibliotecas (libros, tesis, revistas, publicaciones)
- Institutos, municipalidad del Callao.
- Páginas web especializadas)
- Trabajo en Campo: Entrevistas a especialistas, Visitas
- El procesamiento de información se trabajó de la siguiente manera:
- Selección de información relevante
- Análisis de la información y elaboración de estudios.
- Obtención de los criterios para el diseño del proyecto.

1.8 Esquema metodológico



CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

Nuestro proyecto busca crear una ciudad educada con nuevos escenarios y espacios públicos para los ciudadanos, es por ello por lo que se propone analizar la importancia del arte en la vida del ser humano.

2.1 Antecedentes del problema

La importancia del arte en el desarrollo cultural del ser humano

- En el siglo XXI el arte juega un papel importante en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de niños, jóvenes y de las comunidades en general.
- Es más accesible, se presenta en la vida diaria del ser humano, formando parte del desarrollo de la sociedad y de la expresión cultural, ayuda en el aprendizaje y en el desarrollo de la formación del niño y adolescentes.
- El arte como toda manifestación cultural es importante para la formación del ser humano en cualquier momento de la vida, especialmente se reconocen más en la primera infancia, ya que tienen la capacidad de explorar y descubrir fácilmente porque es parte de su naturaleza.

Finalidad de la educación artística

- La finalidad de la educación artística contribuyendo en el desarrollo integral De los niños y adolescentes ayuda a descubrir las diversas expresiones culturales.

- A su vez el arte brinda los siguientes beneficios en la formación del ser humano: Fortalecimiento de la identidad, Autoestima, Expresión auténtica, Desarrollo de la sensibilidad, Creatividad, Socialización, Pensamiento crítico, Habilidades de investigación, Conocimiento del cuerpo, tiempo y el espacio, Coordinación motora, Perseverancia, Curiosidad, Iniciativa, Trabajo en equipo, Toma de decisiones.
- “La educación artística fomenta el aprecio por las artes y la cultura se transmiten de una generación a otra”.¹

El arte y la educación artística en un país multicultural como el Perú.

La geografía es el factor principal que influye en la diversidad cultural en el Perú Su gran variedad de climas y paisajes con que cuenta han propiciado diferentes respuestas con desarrollos culturales autónomos que aún hoy perviven, es por eso por lo que existen diferentes maneras de ver el arte.

El Perú cuenta con una riqueza cultural y artística, la cual es diversa y amplia en todos los campos y se transmite desde tiempos ancestrales los saberes manuales, musicales, danzas, historias y mucho más de generación en generación, adquiriendo nuevas características y fusiones. Al ser un país multicultural, el arte se debe presentar y transmitir a los jóvenes y niños para que aprendan la importancia, valoren lo nuestro y lo difundan con orgullo.

¹ (UNESCO, 2006)

2.2 Base teórica

Espacio publico

El espacio público debe ser un espacio abierto al uso, colectivo, en el cual se pueda disfrutar al realizar alguna actividad, debe ser dinámico, Según Gausa. Es un escenario para la integración social, de historia, de expresión e integración cultural.

“El arquitecto Jan Gehl complementa la definición de espacio público como el lugar de la percepción de la forma de la ciudad, de su geografía y el lugar de encuentro entre el mundo natural y el mundo artificial.”²

El juego como agente socializador, transmisor de valores y la educación.

El juego ayuda al niño a ser sí mismo, a respetar las reglas, a compartir y a cuidar su entorno. Pues tiene un gran poder socializante, cumple un papel determinante en la escuela y contribuye enormemente al desarrollo emocional, intelectual y físico. A través del juego el niño es capaz de controla su propio cuerpo, desarrolla sus capacidades motoras, coordina sus movimientos, explora el mundo que le rodea, organiza su pensamiento, resuelve sus problemas emocionales. El arte, identificado con el juego, es concebido como el “mejor educador del hombre y como el factor de su liberación a través de una concepción educativa y universal del arte”.³

² Gehl Jan. La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios. Editorial Reverté, Barcelona, 2006.

³ SCHILLER, F. Lettres sur l'éducation esthétique de l'homme, Paris 1943, Aubier, éditions Montaigne.

Citado en WOJNAR, I. Estética y pedagogía, 1967, Fondo de Cultura Económica, México. p. 42

Viabilidad

El centro de formación y difusión del arte en el Callao nos lleva a analizar muchos factores socioeconómicos para ser rentable.

En este caso tenemos dos opciones para desarrollar el proyecto; con inversión pública o privada.

Tenemos como ejemplo la inversión en el extranjero para este tipo de edificación: La inversión del estado fluctúa entre el 15% y 25% siendo el resto de la inversión subvencionado por el sector privado (HUGH & KLIMENT, 2006).

Inversión pública: Inicialmente se puede realizar un concurso para financiarlo a través de alguna de sus instituciones, sus beneficios son económicos y sociales.

Inversión privada: En este caso lo que se busca es una inversión a largo plazo mediante donaciones, tomando como ejemplo el “Gran Teatro Nacional”. Sus beneficios son netamente rentables.

Según REEVES los beneficios económicos de un proyecto artístico o cultural se organizan en dos grupos (REEVES, 2002):

Impacto económico directo:

Las artes y la cultura sirven como fuente de contenidos para la industria cultural, los medios de comunicación y los servicios ligados a estos.

Crean trabajos y contribuyen significativamente a la canasta familiar.

Instituciones culturales, eventos y actividades crean un impacto económico local significativo, ya sea directa o indirectamente a través de sus multiplicadores.

Los productos ligados al arte y la cultura tienen su propio valor agregado (ej. Ventas en galerías, subastas, obras de teatro internacionales), que usualmente le dan un gran potencial para la inversión.

Impacto económico indirecto:

Las artes son “socialmente rentables”, ya que ofrecen reconocimiento cultural y estima por las personas e instituciones involucradas (ej. Empresas privadas que organizan festivales).

Los trabajos y productos hechos por el rubro de arte y la cultura crean un stock nacional de ideas e imágenes que pueden ser explotadas económicamente (ej. Publicidad o turismo cultural).

Los trabajos e instituciones artísticas pueden agregar valor al entorno edificado.

CAPÍTULO 3: MARCO CONCEPTUAL

3.1 Concepto del arte y sus disciplinas

- **Arte:** “El arte (del lat. ars, artis) El arte es un componente de la cultura, son creativas y están divididas en Categorías más específicas.
- **Artes plásticas:** Las Artes Plásticas se diferencian por que se utilizan materiales flexibles o sólidas, moldeadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma a voluntad del artista. Dentro de ellas existe la arquitectura, pintura y escultura.
- **Centro de arte:** Es aquel conjunto de espacios destinados para la exposición y difusión de las artes, donde su objeto es enriquecer y desarrollar el espíritu intelectual de una sociedad a través de actividades artísticas, que permiten expresar la capacidad creadora del hombre contribuyendo al desarrollo integral de su personalidad interrelacionándolo y socializándolo con los demás: cultura, usuarios e infraestructura.
- **Manifestación:** Acción y efecto de dar a conocer o poner a la vista algún talento, deseo u opinión. Demostración pública y colectiva de pensamientos o emociones.
- **Recreación activa:** Este tipo de recreación implica la actividad corporal del hombre, el movimiento físico del hombre como protagonista de la acción que se realiza. A este tipo pertenecen los juegos de grupo, los infantiles, las actividades deportivas de no-competencia, los paseos, las caminatas, etc.
- **Recreación pasiva:** En este caso el hombre asume el rol de receptor sensitivo de su entorno inmediato. Dentro de esta encontramos actividades como la contemplación del paisaje, el reposo, exposiciones, conciertos musicales, etc.
- **Recreación popular:** Entretenimiento grato al pueblo, en el que pueden participar distintos grupos de personas juntas, en paralelo y en armonía.

CAPÍTULO 4: MARCO REFERENCIAL

4.1 Centros de difusión cultural en el extranjero

“Biblioteca parque España”



Diseñado por el arquitecto Giancarlo Mazzanti, este proyecto se ubica en el barrio de Santo Domingo, Colombia fue construido en el año 2007.

Lo que busca este proyecto es potenciar los lugares públicos y así aumentar la conectividad entre las zonas urbanas y la ciudad, mediante propuestas a nivel paisajista, tomando en cuenta las necesidades socioculturales, tomando como prioridad la juventud. El arquitecto planteo una serie de tres volúmenes que tienen relación con la geografía del lugar, tiene forma de rocas que se iluminan, siendo el símbolo de la ciudad y potencia el desarrollo urbano y la actividad pública de la zona

Parque Biblioteca León de Greiff:



Diseñado por el arquitecto Giancarlo Mazzanti, este proyecto se ubica en La Ladera, Medellín, Colombia fue construido en el año 2007. Planteo un edificio de tres partes cada uno se maneja de manera diferentes, alberga diferentes actividades.

Se utilizó la topografía del terreno para plasmar un paisaje de plataformas que operan como miradores, plazas.

Programa:

Contenedor 1 – Centro comunitario: salas múltiples

Contenedor 2 – Biblioteca

Contenedor 3 – Centro cultural: Auditorio, talleres.

Conector curvo, 24 horas y sirve de apoyo a sala de exposiciones

Parque biblioteca pbro. José Luis Arroyave - San Javier:



Diseñado por el arquitecto Javier Vera Londoño, este proyecto se ubica en Medellín, Colombia fue construido en el año 2006.

El Parque Biblioteca San Javier es un símbolo de esa transformación, que integra a las familias en torno a la lectura, el juego, la música y la cultura.

Ubicado en un lote que se encontraba vacío, se conforma con bloques de concreto que tienen diferentes funciones siguiendo el corte natural del terreno.

Programa:

- Biblioteca
- Auditorio
- Talleres
- kínder
- ludoteca

4.2 Centro de difusión artística y cultural en el Perú

Institutos que desarrollan y promueven la educación por el arte

Instituto Riva agüero: Creado el 18 de mayo de 1947.

Centro de estudio que estimula la investigación humanística y defiende los valores de la tradición hispana y de la peruanidad integral.

Actualmente el instituto de acuerdo con su reglamento está orientado al desarrollo de 2 ejes:

- La investigación académica
- La defensa de los valores de la peruanidad
- El instituto fomenta también la difusión de la cultura peruana a través de dos museos:
 - Museo de arqueología Josefina Ramo Decox
 - Museo de artes y tradiciones populares

Retama: Trabaja desde 1984- con el principio a globalización de distintos lenguajes artísticos, a partir de los cuales los niños se encaminarían hacia una realización integral de su personalidad. Directora: Ana María Izurieta

Asociación peruana de literatura infantil y juvenil (aplij): Integra a escritores, artistas y promotores impulsando el desarrollo de las actividades en el campo de la literatura infantil y juvenil. Alienta la creación y propicia concursos de textos e ilustraciones. Realiza encuentros nacionales.

Arte para crecer: promueve la creatividad artística de niños y jóvenes, investiga en el campo musical. Conduce talleres participa en eventos internacionales asesoran a instituciones y al ministerio de educación.

Asociación cultural nueva acrópolis. Fundada en 1957, realiza concursos de música a nivel escolar y fomenta la práctica musical en las aulas.

Asociación cultural Yawar: fundada en 1963. Integra todas las artes a partir del teatro, confecciona escenografías, vestuarios, máscaras y títeres

Organiza conversatorios y promueve la difusión artística entre los niños y jóvenes del cono norte.

Aprendamos a educarnos: Taller de investigación educativa, aplica el programa de auto-evaluación y aprendizaje creativo no escolarizado como complemento del hogar y de la escuela las experiencias de creatividad se realizan mediante dramatizaciones, expresión corporal, artes plásticas y música.

Asociación cultural comunicando: Se dedica desde 1990 al montaje de obras de teatro. Realiza labor de difusión y asesoramiento

Asociación peruana de educación por el arte, soperarte: Propicia el intercambio de experiencias, el desenvolvimiento de la educación crítica y creadora, el fomento de la investigación, la documentación y la capacitación.

Centro cultural nosotros: Instituto con un plantel de especialistas en arte que actúan interdisciplinariamente en talleres para niños y adolescentes. Realiza su labor desde 1973

Instituto peruano del teatro de títeres: Dedicada a la investigación, difusión y fomento del arte de los títeres confección, manejo de títeres.

Instituto del libro y la lectura: Acopia información, desarrolla investigaciones y realiza actividades de promoción, difusión y fomento del libro y la lectura.

Tarea: Asociación de publicaciones educativas. Promueve la creación de bibliotecas populares realizando eventos de promoción del libro y la lectura.

4.3 Centros de difusión cultural en el callao

Centro Cultural Juvenil Alejandro Miro Quesada Garland

Inaugurado el 29 de marzo del 2011, en la antigua prefectura del Callao.

El centro tiene como objetivo fomentar el arte en la población Chalaca brindando talleres gratuitos todo el año.

Dirección: Avenida de la Peruanidad cuadra 2 (Ex Avenida Manco Cápac)

Teatro municipal Alejandro Granda

Construido el 21 de diciembre de 1860 con el nombre de Teatro de la Independencia, fue vuelto a construir con el nombre de Teatro de la Comedia, el 20 de agosto de 1983. El 20 de agosto de 1993 cambia de nombre por "Teatro Alejandro Granda Relayza", en honor al tenor chalaco.

Tiene capacidad para 916 personas (457 en Platea y 379 en Mezzanine).

Dirección: Jirón Pedro Ruíz 251 - Cercado del Callao

Asociación Cultural de Estudio y Difusión del Folklore

Identidad Encargada de difundir el folklore y las costumbres del Perú. Siendo los jóvenes sus principales órganos de difusión, en su mayoría estudiantes, que con sus expresiones artísticas dan conocer las manifestaciones culturales peruanas.

Su finalidad es brindar espacios de sano esparcimiento y aprendizaje sociocultural, alejando a jóvenes del pandillaje, la drogadicción y otros males que aquejan a la sociedad. Ellos trabajan: Inclusión Reconocimiento positivo de la diferencia y fomento del dialogo intercultural. Promoción de los derechos culturales y la diversidad cultural.

C.H.O.L.O.

Incentiva la identidad cultural local y conciencia medioambiental en proyectos de promoción artístico-cultural y/o pedagógicos dirigidos al desarrollo e inclusión social desde los sectores emergentes de Lima-Callao.

Ejes de trabajo:

Reconocimiento positivo de la diferencia y fomento del dialogo intercultural.

Promoción de los derechos culturales y la diversidad cultural

Participación ciudadana y desarrollo local

Fortalecimiento de la ciudadanía a través de actividades culturales

Círculo Amigos de la Filatelia

Tiene como objetivo acercar a la población a una forma lúdica y diferente de ver la cultura, el aporte de los afroperuanos y amazónicos a la identidad y cultura del país, o temas sociales como la participación de las mujeres en la historia del Perú.

Trabaja en la inclusión social y generación de oportunidades de desarrollo integral para la infancia, adolescencia y juventud.

Promoción de los derechos culturales y la diversidad cultural

CAPÍTULO 5: MARCO HISTÓRICO

El distrito del Callao fue Fundado en 1537 por los colonizadores españoles, se convirtió en el principal puerto para el comercio español en el Pacífico.

“El presidente Andrés de Santa Cruz dispuso la creación de la Provincia Litoral del Callao el 20 de agosto de 1836, durante la Confederación Perú-Boliviana.

El 22 de abril 1857 el presidente Ramón Castilla, le dio el nombre de Provincia Constitucional (Provincia Constitucional) por mandato constitucional”.⁴

5.1 Proceso histórico de ocupación del territorio

La Provincia del Callao ha experimentado cambios significativos en la delimitación territorial.

Con 40 Km² al inicio de su creación, con la anexión del distrito de Ventanilla en 1969, el territorio se incrementó en 73.89 Km².

Se han identificado 6 periodos en la ocupación de la Provincia, cuyas características son las siguientes:

⁴ Plan de desarrollo Urbano de la provincia Constitucional del Callao 2011-2022.

Periodo 1: Hasta 1940	Periodo 2: 1940- 1954	Periodo 3: 1955-1970	Periodo 4: 1970-1984	Periodo 5: 1985-1995	Periodo 6: 1995 – 2010
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ocupación primaria de su espacio físico, constituido por el puerto, el centro antiguo cercano a éste, se generan algunas actividades comerciales a lo largo de la Av. Sáenz Peña y actividades industriales como la Cervecería Nacional. ▪ Aparición de las primeras áreas marginales como Puerto Nuevo ubicada en la periferia de la ciudad de ese entonces cerca al puerto. ▪ Aparición de La Perla como balneario caracterizado por el predominio de grandes residencias solariegas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificación de la configuración espacial hasta conformar los ejes de expansión de la ciudad. ▪ Consolidación a lo largo de la Av. Argentina, industria relacionada con el puerto ya sea por la importación de insumos o por la exportación de materias primas. ▪ Consolidación de la actividad residencial en la Punta y en la periferia del Callao antiguo, en el entorno de la Av. Guardia Chalaca. ▪ Aparición de grandes áreas marginales como producto del terremoto de 1940 y del crecimiento urbano por el impulso del proceso de industrialización, como ciudadela Chalaca y Dulanto, cerca al muelle de pescadores. ▪ Aparición de las primeras áreas tugurizadas en la parte antigua del Callao, como producto del cambio de uso de ciertos inmuebles del Cercado. ▪ Consolidación de la actividad comercial a lo largo de la Av. Sáenz Peña, como la reconstrucción del Mercado Central del Callao. ▪ Desarrollo de la actividad institucional en las inmediaciones del Castillo Real Felipe. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en áreas agrícolas ubicadas cruzando el río Rímac, al norte de la ciudad del Callao. ▪ Ocupación plena de los distritos de Bellavista y La Perla por estratos medios de la población. ▪ Consolidación de las áreas urbanas aledañas al centro del Callao, e incremento de las áreas tugurizadas que se extienden por el Callao antiguo y zona aledaña. ▪ Consolidación de las áreas marginales del anterior período al dotárselas progresivamente de servicios como el caso de Carmen de la Legua – Reynoso que se convierte en distrito. ▪ Consolidación del Centro Comercial del Callao teniendo como eje principal la Av. Sáenz Peña. ▪ Complementación del sistema vial con la aparición de avenidas como la Av. La Marina. ▪ Construcción de la Ciudad Satélite de Ventanilla en 1960 y anexión de ésta a la Provincia del Callao en 1969, incrementándose el espacio físico de la provincia en 73,892 Km². 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desborde de la actividad comercial de su eje tradicional sobre la Av. Sáenz Peña, extendiéndose en el entorno de las Avenidas Buenos Aires, Dos de Mayo y Jr. Moctezuma. ▪ Consolidación de la actividad residencial en los Distritos de Bellavista y La Perla con estratos medios de la población, y en Carmen de la Legua-Reynoso con estratos bajos de la población, y lento crecimiento poblacional de la Punta. ▪ Ocupación residencial incipiente de la zona Este del Aeropuerto motivada por la construcción del Complejo Habitacional Santa Rosa (4060 viv.) ▪ Aparición de asentamientos marginales alejados de la zona urbana del Callao, a largo de la Carretera a Ventanilla y en Ventanilla. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proliferación de Asentamientos Humanos en los alrededores del aeropuerto. ▪ Finalización de la construcción de la Ciudad del Deporte ▪ Inicio de las obras correspondientes a la ciudad Pachacútec (9000 lotes 1ra Etapa) en el distrito de Ventanilla. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento de Sarita Colonia, Los Ferroles, FERTISA. ▪ Ampliación de Pachacútec en Ventanilla. • Desborde de Ventanilla hacia al Norte de Lima, colindando con el distrito de Puente Piedra. ▪ Consolidación del Centro Poblado Mi Perú, en el distrito de Ventanilla. ▪ Poblamiento de la zona de 200 Millas.

5.2 Antecedentes históricos del arte en el callao

La actividad cultural:

La primera casa de la cultura se fundó en 1965 dirigida por el Dr. Nello Marcos Sánchez Dextre, funcionó durante 5 años sin haber podido cumplir con sus objetivos por la reducida partida presupuestal que disponía.

Dos años después de la desaparición de la antigua casa de la cultura aparece una institución SUI GENERIS que despierta la curiosidad a los intelectuales chalacos esta institución estaba bajo la dirección de Fernando Sánchez Olivencia, sin presupuesto público pero alentado por algunos personajes vinculados a la cultura realizó sus actividades durante más de 1 año.

En 1988, una resolución directoral de INC instaura una filial en el Callao.

El teatro: En 1947 se fundó la “juventud Antoniana” un grupo de jóvenes que bajo la dirección de Alfonso Vallejo Welblund logró hacer del teatro un medio para recaudar fondos en pro de obras sociales, presentando su obra teatral titulada “FANGO Y SANTIDAD” el 30 de agosto de 1949 en el teatro SANTA MONICA.

La Poesía: La producción literaria del Callao ha tenido dos escenarios muy cercanos uno del otro. Por un lado, la propia tierra y por el otro, Lima que absorbe las artes, las letras y la ciencia hasta consagrarlas a nivel nacional. Los escritores que residieron y representaron al Callao son pocos, pero exhiben los caracteres de un estilo escuetamente influenciadas por las corrientes europeas que practican los capitalinos.

CAPÍTULO 6: MARCO GEOGRÁFICO - URBANO

6.1 Ubicación geográfica:

Se encuentra ubicada en la costa central del litoral peruano, hacia el sector occidental del departamento de lima; entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de latitud sur, y 77° 11' 40" de longitud oeste.

Se encuentra a una altitud comprendida entre 0 y 534 metros sobre el nivel del mar.

Tiene una superficie de 146.98 km², incluyendo 17.63 km² de superficie insular.

Limita por el norte, este y sur con el departamento de lima por el norte con los distritos de santa rosa y ancón

Por el este con los distritos de puente piedra, san martín de porres y el cercado de lima; por el sur con el distrito de san miguel; y por el oeste con el océano pacífico.

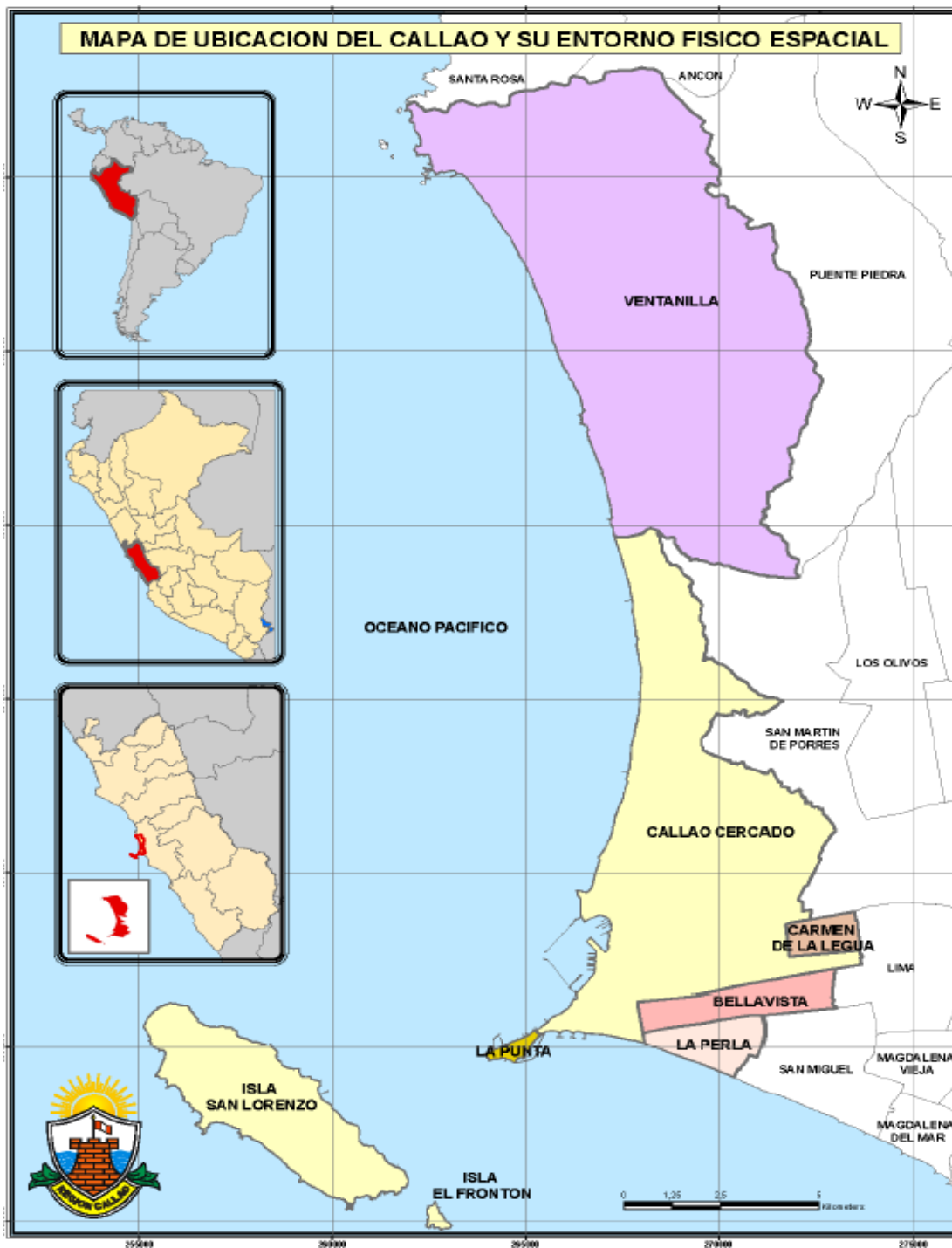


Gráfico N° 1

Ubicación de la Provincia Constitucional del Callao y su Entorno Físico General

6.2 Características climáticas:

“El clima del Callao es templado, desértico y oceánico. La media anual de temperatura máxima y mínima bordea los 22.3°C y 17.0°C, respectivamente. **La**

Zona Nor-Oriental:

Tiene carácter abrigado, posee la mayor temperatura ambiente durante el invierno y con dos horas de sol promedio, menor humedad relativa y menor intensidad de vientos; asimismo, la presencia de nieblas es mínima. Verano cálido y fresco.

La Zona Sur-Suroccidental:

Durante el invierno presenta la temperatura ambiente más baja de la provincia mayor humedad relativa, constante presencia de nieblas, vientos intensos favorecidos por la altitud y geo forma de la isla en este sector que ofrece un frente a la dirección de los vientos. El verano es relativamente fresco.

Según las estaciones del año, los parámetros o elementos del clima del Callao se presentan de distintas maneras”⁵

⁵ <http://www.regioncallao.gob.pe/contenidos/contenidosGRC/ATLAS/>

VERANO: ENERO, FEBRERO Y MARZO

Temperatura:	Media 22°C Máxima Media 26°C Mínima Media 18.7°C
Humedad Relativa:	Media 88% Máxima Media 92% Mínima Media 85%
Vientos:	Dirección predominante del Sur y sur-Este con una velocidad entre 4 y 8 nudos. En las primeras horas del día la velocidad se reduce de 1 a 3 nudos y son frecuentes las calmas. En la tarde la velocidad aumenta entre 8 y 12 nudos presentándose ráfagas mayores de 15 nudos
Visibilidad:	Buena, entre 10 y 15 kilómetros. Las visibilidades moderadas se encuentran en un 10% de los casos (5-10 kilómetros). Ocasionalmente se presentan nieblas de origen advectivo durante el día (15 % de los casos).
Nubosidad:	Cielo cubierto 4 octavos de altostratus y alto cúmulos
Precipitación:	Se presentan lluvias aisladas y de corta duración

OTOÑO: ABRIL, MAYO Y JUNIO

Temperatura:	Media 19.9°C Máxima Media 23.7°C Mínima Media 17.1°C
Humedad Relativa:	Media 88% Máxima Media 92% Mínima Media 85%
Vientos:	Dirección predominante del Sur y sur-Este con una velocidad entre 4 y 7 nudos, calma en las primeras horas del día (01 a 08 horas). Ocasionalmente se presentan vientos de Norte y Nor-Este con velocidades de 3 a 6 nudos, durante 2 a 4 horas
Visibilidad:	Durante el día la visibilidad es moderada (5 a 10 kms), al medio día es buena (19 a 15 Kms) con presencia de nieblas ocasionales
Nubosidad:	Cubierto 8 octavos, el 90% de los casos con nubosidad de tipo estratos
Precipitación:	Lloviznas en horas de la noche y madrugada durante varias horas, siendo más frecuentes trazos de lloviznas

INVIERNO: JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE

Temperatura:	Media 17.9°C Máxima Media 21.6°C Mínima Media 15.4°C
Humedad Relativa:	Media 87% Máxima Media 98% Mínima Media 85%
Vientos:	Dirección predominante del Sur y sur-Este con una velocidad entre 4 y 8 nudos, calma en las primeras horas del día (01 a 08 horas). Ocasionalmente se presentan vientos de Norte y Nor-Este con velocidades de 8 a 6 nudos en las mañanas. Al medio día prevalecen los vientos del Oeste.
Visibilidad:	Durante el día la visibilidad es moderada (5 a 10 Kms), en las primeras horas de la mañana se hace significativa la visibilidad (1 a 2 Km)
Nubosidad:	Cielo Cubierto 80 % del tiempo con nubes de tipo estratus de 500 a 800 mts. de altura
Precipitación:	Lloviznas entre las 19 y 07 horas, siendo muy frecuentes los trazos de lloviznas..

PRIMAVERA: OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Temperatura:	Media 19.3°C Máxima Media 21.8°C Mínima Media 17.5°C
Humedad Relativa:	Media 86% Máxima Media 94% Mínima Media 85%
Vientos:	Dirección predominante del Sur y sur-Este con una velocidad entre 4 y 7 nudos, calmas presentes en las primeras horas del día (01 a 08) horas. Ocasionalmente se presentan vientos del Norte y Nor-Oeste al mediodía.
Visibilidad:	Buena de 10 a 15 kms, a medio día visibilidad es muy buena (mayor de 15 kms).
Nubosidad:	Cielo cubierto por nubes estratus en un 60 % del tiempo, al medio día despejado a 4 octavos.
Precipitación:	Lloviznas aisladas durante la noche y madrugada.

El ámbito territorial y su estructura urbana.

“El sistema Urbano del Callao, presenta una estructura céntrica - muy ligada al crecimiento de Lima metropolitana, con claras diferencias en los niveles de desarrollo, grados de urbanización, niveles de contaminación, servicios básicos y los consecuentes efectos sociales como acceso a la educación y salud. Se ha identificado 4 sub espacios denominados "Unidades Territoriales Básicas" - UTB,

que se caracterizan por tener relativa homogeneidad físico - espacial y presentan diferentes niveles de desarrollo relativo” 6

CALLAO SUR	Comprende los Distritos de La Punta, La Perla, Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, y parte del Cercado del Callao
	Delimita por el norte con el río Rímac Por el este con los Distritos de Lima Cercado y San Miguel por el sur y el oeste con el Océano Pacífico
	Especialización y Competitividad Productiva: Se caracteriza por la presencia de actividades comerciales, financieras, de servicios y de instituciones públicas Es el área que tiene mayor articulación y flujos de dependencia con Lima Metropolitana, y a su vez es parte de la red de centros comerciales metropolitanos Se encuentra uno de los ejes industriales más importantes de Lima y Callao; la Av. Argentina es el elemento articulador de este sector urbano que se encuentra consolidada y a la vez en proceso de decadencia.
CALLAO MEDIO	Comprende el sector norte del Distrito del Cercado del Callao, entre los Ríos Rímac y Chillón.
	Delimita por el norte con el río Chillón por el este con el Distrito de San Martín de Porres por el sur con el río Rímac y por el oeste con el Océano Pacífico.
	Especialización y Competitividad Productiva Se caracteriza por ser subsidiaria del Callao Sur El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el Terminal Marítimo del Callao son los factores determinantes de la dinámicas económico – comerciales. Existencia de fuertes presiones por ocupar las pocas áreas agrícolas localizadas en este sector, especialmente por parte de los pobladores residentes en el Distrito de San Martín de Porres y del cono norte de Lima Metropolitana.
CALLAO NORTE	comprende todo el Distrito de Ventanilla
	Delimita por el norte con el Distrito de Santa Rosa, por el este con el Distrito de Puente Piedra, por el sur con el río Chillón y por el oeste con el Océano Pacífico.
	Especialización y Competitividad Productiva Se caracteriza por ser subsidiaria no de la Región Callao sino de Lima Metropolitana. El acelerado asentamiento urbano de Ventanilla forma parte del proceso de expansión de Lima. La identidad como Chalacos en este sector es más débil dentro de la Región Callao, e incluso las relaciones comerciales y demás flujos socioeconómicos se realizan con los Distritos de Puente Piedra y Santa Rosa. Es el área que cuenta con menor índice de servicios básicos, mayor dependencia regional y constituye la zona de expansión urbana del Callao y de Lima norte.
CALLAO INSULAR	Comprende la superficie marina y las islas e islotes próximas al litoral.
	Delimita por el este con el litoral costero, por el norte, sur y oeste con el océano Pacífico.

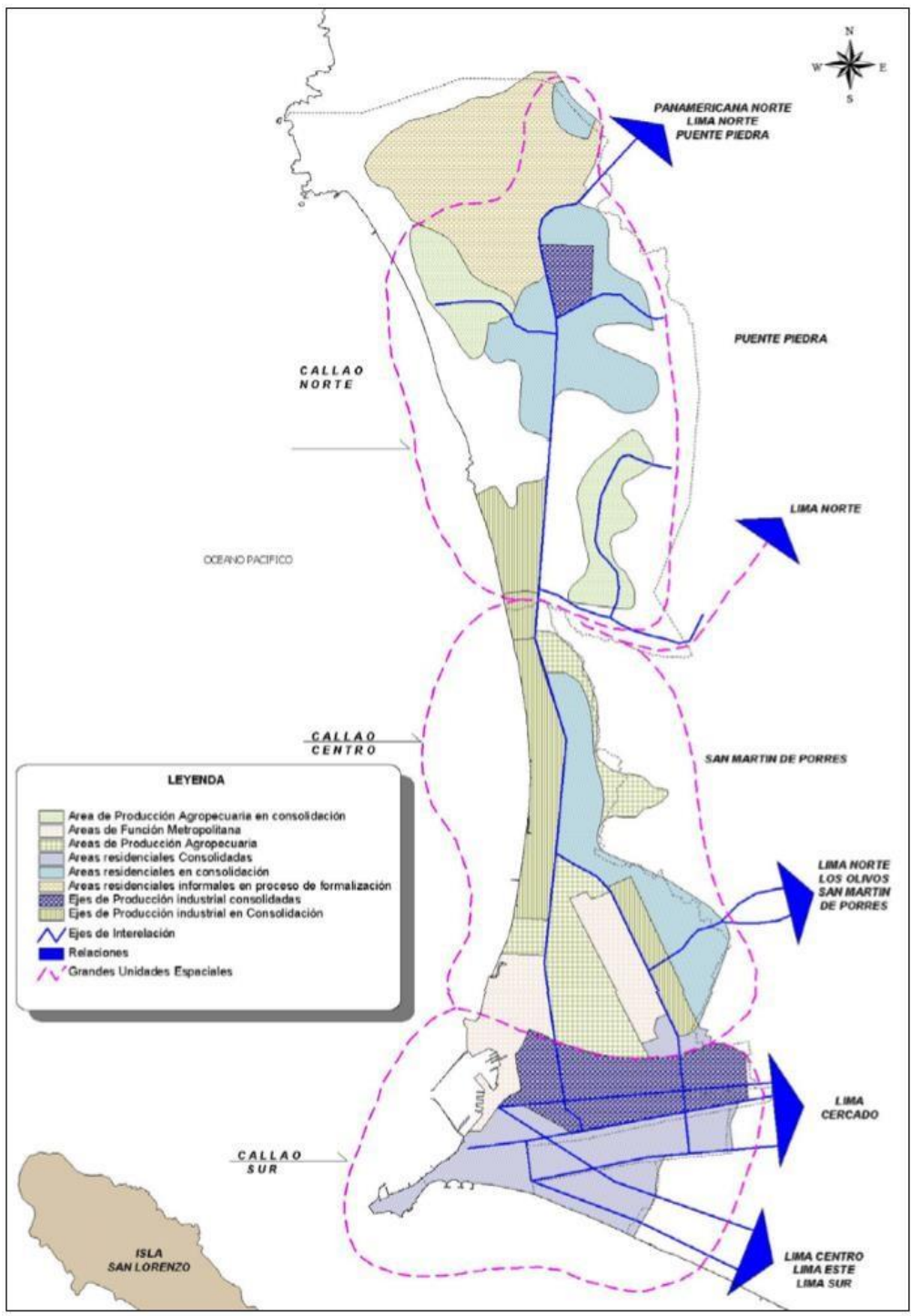


Grafico nº 2

Estructura espacial de la provincia constitucional del callao – atlas – callao

6.3 Estructura Vial

“El Sistema Vial del Callao está conformado por 60 vías principales que adquieren una característica propia según su flujo predominante y su nivel de accesibilidad” ⁷.

El Callao se comunica vialmente con el resto del área Metropolitana a través de las siguientes vías interregionales:

A Carabayllo y Puente Piedra por la Av. Gambetta;

A Los Olivos por la Vía a Canta y la Av. Morales Duárez: y

A San Martín de Porres por las Av. Perú y Tomas Valle.

Niveles Espaciales	Principales Ejes Viales	Accesibilidad y Flujo predominante
Provincial Callao	Ejes intrarregionales: Panamericana norte, Av. Néstor Gambeta, Vía a Canta	Permite la interrelación de flujos de carga y pasajeros entre las zonas industriales, comerciales, residenciales e institucionales, localizadas en uno o mas distritos del callao.
Vías semi expresas	Av. De la Marina Av. Elmer Faucett Vía Costa Verde	También son vías que permite la complementariedad de flujos entre el Callao y Lima Metropolitana que constituye un espacio urbano continuado.
Vías arteriales	Av. Benavides , Av. Venezuela, Av. Argentina, Av. Dos de Mayo Av. Palacios – Topacio Av. Guardia Chalaca Av. Morales Duarez Av. Santa Rosa, Av. Tomas Valle Av. Izaguirre, Av. La Paz, Av. Chillón Av. Enrique Meiggs Av. Costanera	Las vías están congestionadas principalmente en horas punta, especialmente en intersecciones como el caso de las Avs. Venezuela – Insurgentes, Dominicos – Tomas Valle, Faucett – Argentina, entre otras.

⁷ Gobierno Regional del Callao. Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao. 2009

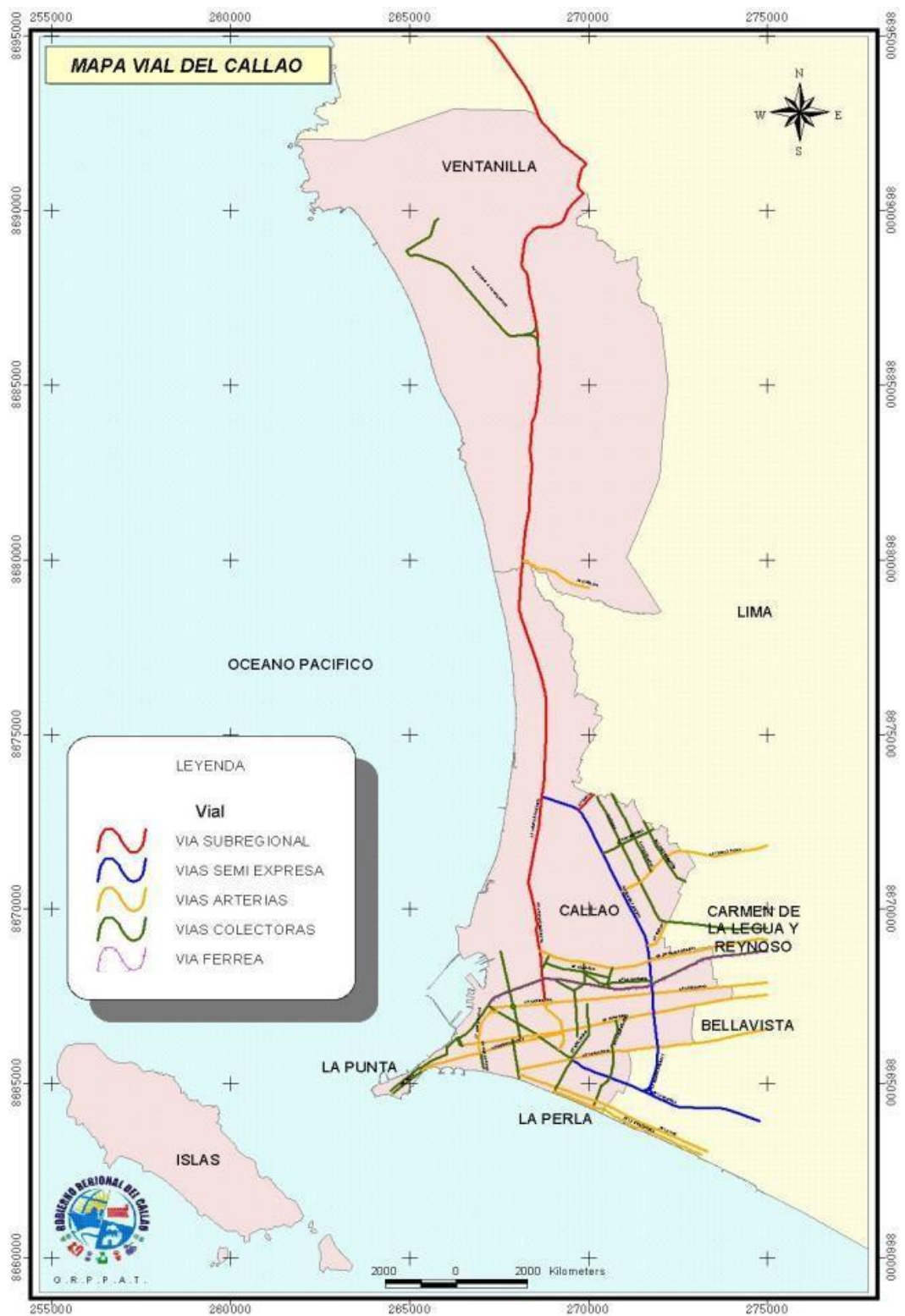



Gráfico N° 3

Mapa Vial de la Provincia Constitucional del Callao

CAPÍTULO 7: MARCO NORMATIVO

7.1 Parámetro urbanístico



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO
GERENCIA DE OBRAS

EXP. N° 2016-11-A-131676 (01.10.15)
 RECIBO: 00232855 (01.10.15)

**CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS
 Y EDIFICATORIOS N° 616 - 2015**

Solicitante	:	MARIA EUGENIA CORREA MORALES
Ubicación	:	Av. Elmer Faucett S/N Manuel Dulanto Callao "Colegio Politécnico Nacional del Callao" (1)
Área Territorial	:	Callao
Área de Estructuración Urbana	:	I
Zonificación	:	E (EDUCACION)
Usos Permisibles	:	Centro de Educación Básica
Usos Compatibles	:	Los señalados en Índice de usos para ubicación de actividades urbanas, Reglamento de Ubicación de las Actividades Urbanas, estándares de calidad y cuadro de niveles operacionales aprobados mediante Ordenanza N° 000014 del 10 de Marzo del 2008
Densidad Neta	:	Capacidad de alumno: 720 a 1080
Área de Lote Normativo (Mín.)	:	5,000 m2 - 10,000 m2
Coefficientes Máximos y Mínimos de edificación	:	-----
Porcentaje Mínimo de área libre	:	-----
Alturas Máximas Permisibles	:	Educación : De acuerdo al entorno (2)
Retiro	:	0.00 ml. con Frente a la Av. Elmer Faucett, Av. Morales Duares y Calle Lima (3)
Sección Vial	:	Av. Elmer Faucett 72.00 ml.
Alineamiento de fachada	:	Av. Morales Duares y Calle Lima la Resultante de la Habilitación Urbana
Índice de espacio de Estacionamiento	:	Educación : 1 est. Cada 100 m2 área techada

Notas:


- (1) Datos consignados en la solicitud.
- (2) Para edificaciones aledañas al Aeropuerto deberá contar con la opinión favorable de la Dirección de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre autorización para las construcciones y/o instalaciones dentro de las aéreas cubiertas por las superficies limitadoras de obstáculos de los aeropuertos y/o aeródromos públicos o privados. Ley N° 27261 – Ley Aeronáutica Civil del Perú Publicada el 10 de Mayo del 2000 Capítulo II – Limitaciones de la Propiedad Privada y Resolución Directoral N° 032-2014-MTC/12.
- (3) De acuerdo al Informe de Consolidación de Retiro N°575-2015-MPC-GGDU-GO-MLSV de fecha 13.10.2015 / Resolución de Alcaldía. N°1011-2014-MPC-AL de fecha 29.09.2014 que aprueba la Directiva N° 04-2014-MPC.
- Toda obra dedicada a la Institución pública o privada, deberá contar necesariamente con la opinión favorable del Ministerio de Educación. Se deberá tener en cuenta la norma técnica para personas con discapacidad de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 069-2001-MTC/15.04.
- **El presente Certificado NO acredita la propiedad del inmueble - NO autoriza la ejecución de Obras de Edificación – NO acredita la Habilitación Urbana.**
- **El plano conformante del presente Certificado se encuentra impreso al reverso.**

Fecha de Emisión : **13 de Octubre del 2015**


Fecha de Vencimiento: **13 de Octubre del 2018** (Vigencia de 36 meses según Ley N° 29090)

Base legal para la emisión de Parámetros Urbanos y Edificatorios:

- PLAN URBANO DIRECTOR DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 1995-2010, aprobado con Ord. 000018-1995 publicada el 05 de Octubre de 1995, vigente a la fecha conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° y 3° de la Ordenanza Municipal N° 011-2015 publicada el 20.08.15.

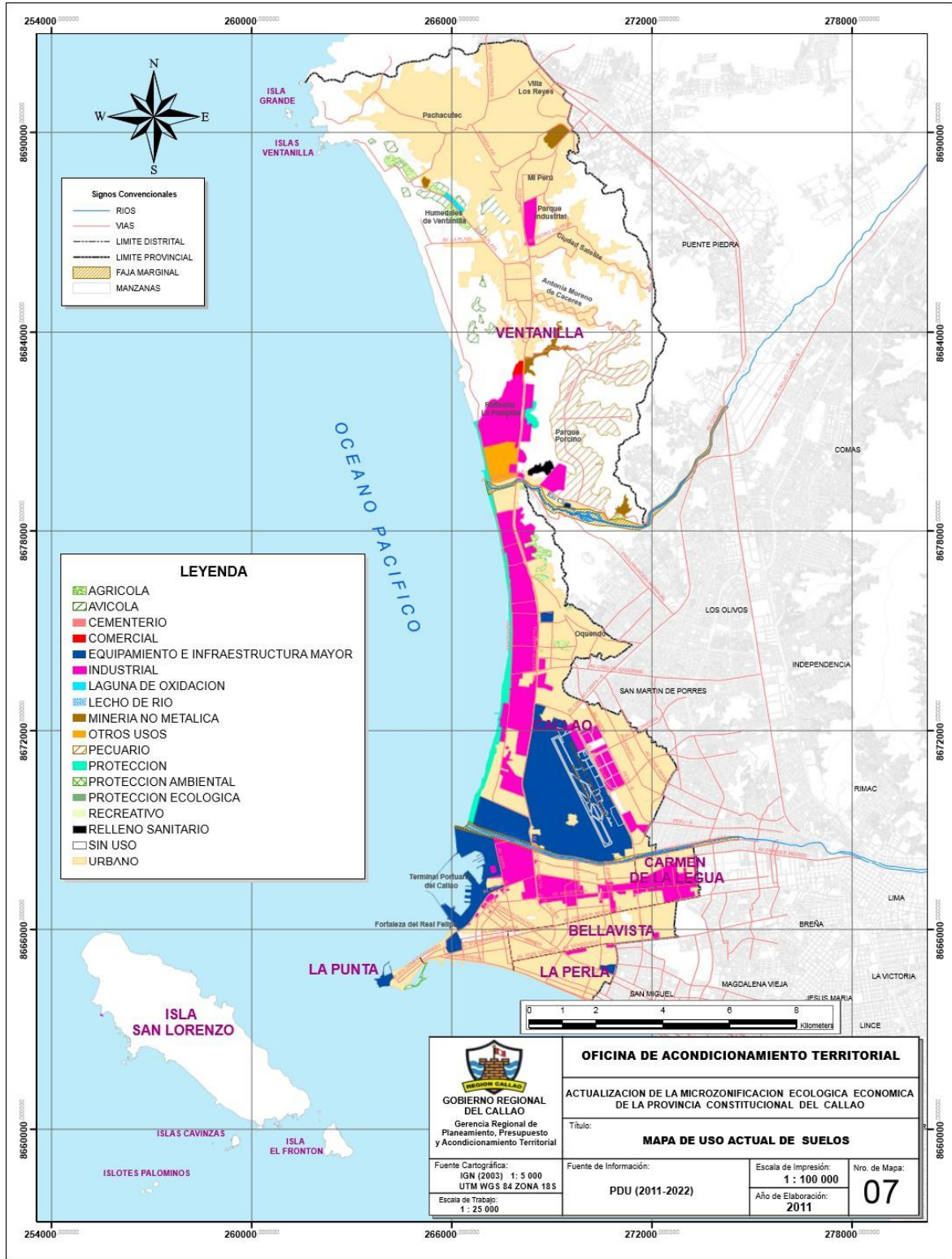


Arq. Melany Barza Flores
Of. de Lic. de Construcción
GGDU - DEL CALLAO - GO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Desarrollo Urbano
Arq. JOSE EMILIANO SUAREZ COLINA
GERENTE DE OBRAS

7.3 Plano de uso de suelo



7.4 Reglamento nacional de edificaciones

“rigen normas que se deben cumplir para el desarrollo del proyecto.

Normas:

- **servicios comunales: norma a.090**
- **norma a 120 accesibilidad para personas con discapacidad**
- **norma a 130 requisitos de seguridad**
- **Sub capítulo ii - medios de evacuación**

CAPÍTULO 8: ANÁLISIS

8.1 Análisis físico - espacial

El terreno

El terreno está ubicado en el distrito del callao geográficamente por el norte con la av. morales duarez, por el sur con la av. la chalaca, por el este con la av. elmer faucett esta es la avenida principal y por el oeste con la calle lima. presenta una forma de rectángulo irregular con dimensiones de 197 m², 92 m², 129 m² y 113 m². Su área alcanza aproximadamente de 1 ½ hectáreas.

El lindero principal del terreno que da frente a la av. elmer faucett tiene frente a una orientación este.

Los accesos principales que son las avenidas elmer faucett y morales duarez están asfaltadas además de la calle lima que es de una sola vía, así como la vía auxiliar de la avenida elmer faucett se encuentra en un muy buen estado. se ubica dentro de una zona residencial de densidad media, cuenta con una muy buena infraestructura en sus alrededores, hospitales, mercado, colegios, bancos, área de verdes, zona industrial, colinda con el distrito de carmen de la legua.

Adicionalmente su cercanía con el aeropuerto internacional jorge Chávez

El terreno es relativamente plano, aunque muestra una pendiente descendente de norte a sur y de este a oeste, lo que permitirá que este se encuentre aislado de las avenidas principales.

Es una zona aún poco contaminada por su cercanía con la zona industrial y al río rímac, “según estudios de digesa revelaron valores más altos

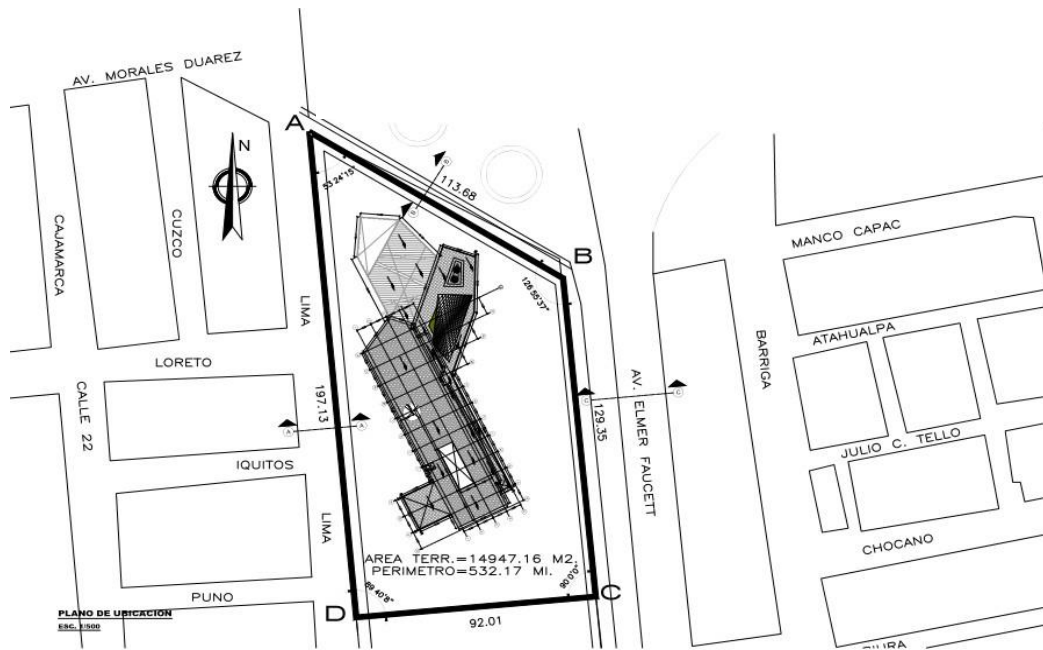
durante el período de invierno respecto al verano esto se debe a los vientos del sur y suroeste que van dispersando los contaminantes desde el mar hacia el continente. la contaminación sonora es muy alta en horas punta.”⁸

el terreno está dentro de una zonificación con calificación “e” – centro de educación básica y certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios ambos compatibles. se considerar solicitar cambio de zonificación en el terreno a intervenir.



Ubicación del terreno en el distrito

⁸ <http://www.regioncallao.gob.pe/contenidos/contenidosgrc/atlas/>

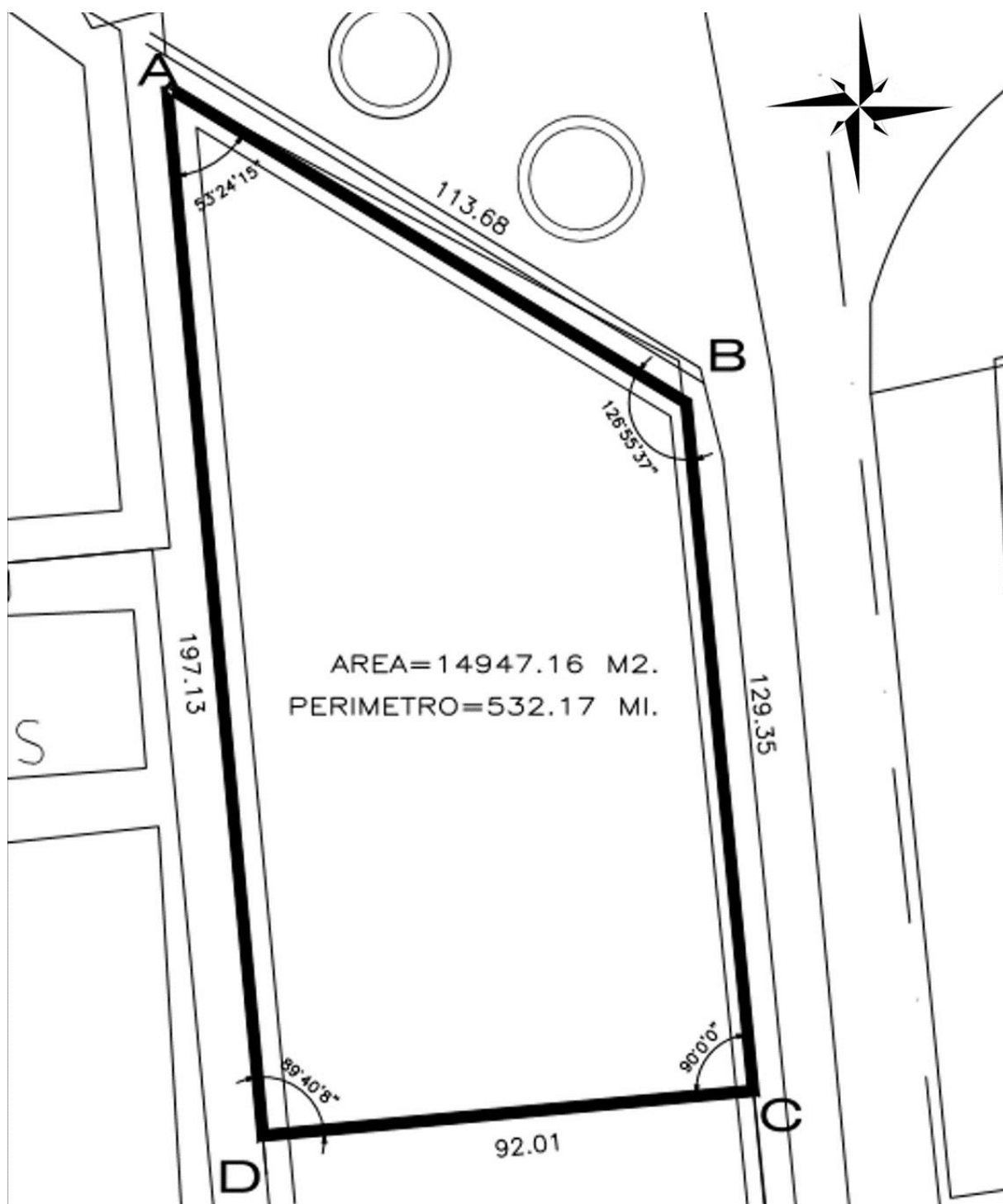


Terreno: centro de formación y difusión de arte

8.2 Imágenes del terreno



8.3 Área y medidas del terreno



8.4 Población

La población del callao descansa sobre una base predominantemente infantil y adolescente, entre los 0 y 15 años sólo comparada a la población entre los 24 a 29 años.

Este indicador es una constante en países latinoamericanos que cuentan en su base piramidal de población con sectores predominantemente infantil, adolescentes y juveniles; población que cada vez exige mayor atención en diferentes sectores.

Callao cercado y carmen de la legua - reynoso el 25 % de su población es infante y adolescente; seguido por bellavista con el 22 %, la perla con el 21 %, y finalmente destaca la punta, pues solo el 16 % es adolescente e infante.

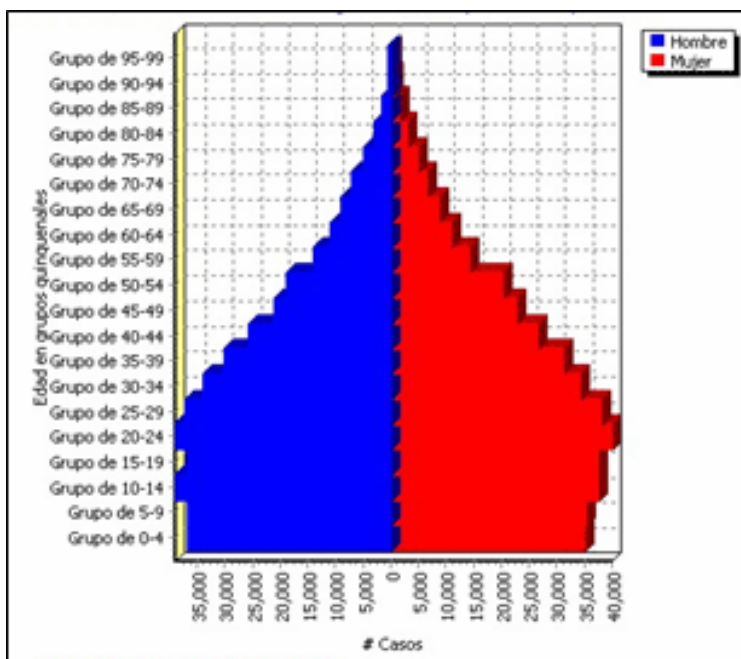


Gráfico N° 4

Población de la Provincia Constitucional del callao por Sexo y edad

8.5 Análisis demográfico de los niños, niñas y adolescentes

(nna) en el callao

“Por cada 100 habitantes, 27 son infantes menores de 14 años; el distrito con mayor índice de infancia es Ventanilla, con 33 infantes de cada 100 habitantes; en distrito de La Punta es en cambio el que presenta un menor índice de infantes, de cada 100 habitantes en el distrito, tan sólo 16 son infantes.” ¹⁰

Distrito	Índice de Infancia	Índice de Juventud	Índice de Población Independiente	Índice de Adulto Mayor	Índice de Sobre envejecimiento
Provincia	26.8	27.6	66.8	6.4	0.6
Bellavista	22.0	23.4	66.4	11.6	1.1
Callao	29.7	26.2	76.3	12.0	1.9
Carmen de la Legua Reynoso	25.2	26.8	67.0	7.7	0.7
La Perla	20.7	24.1	68.0	11.3	1.0
La Punta	16.1	21.1	65.3	18.6	2.2
Ventanilla	32.7	28.8	64.0	3.2	0.2

Gráfico N° 5

Índice Demográfico de la Provincia Constitucional del Callao – 2007

En la siguiente grafica se observa que dentro del rango de influencia que tiene el terreno hay mayor porcentaje de población infantil, que otros distritos como Bellavista, La Punta, La Perla

¹⁰ Fuente: INEI Censo Nacional de Población y vivienda 2007. Elaboración: Equipo técnico PDU Callao 2011- 2021

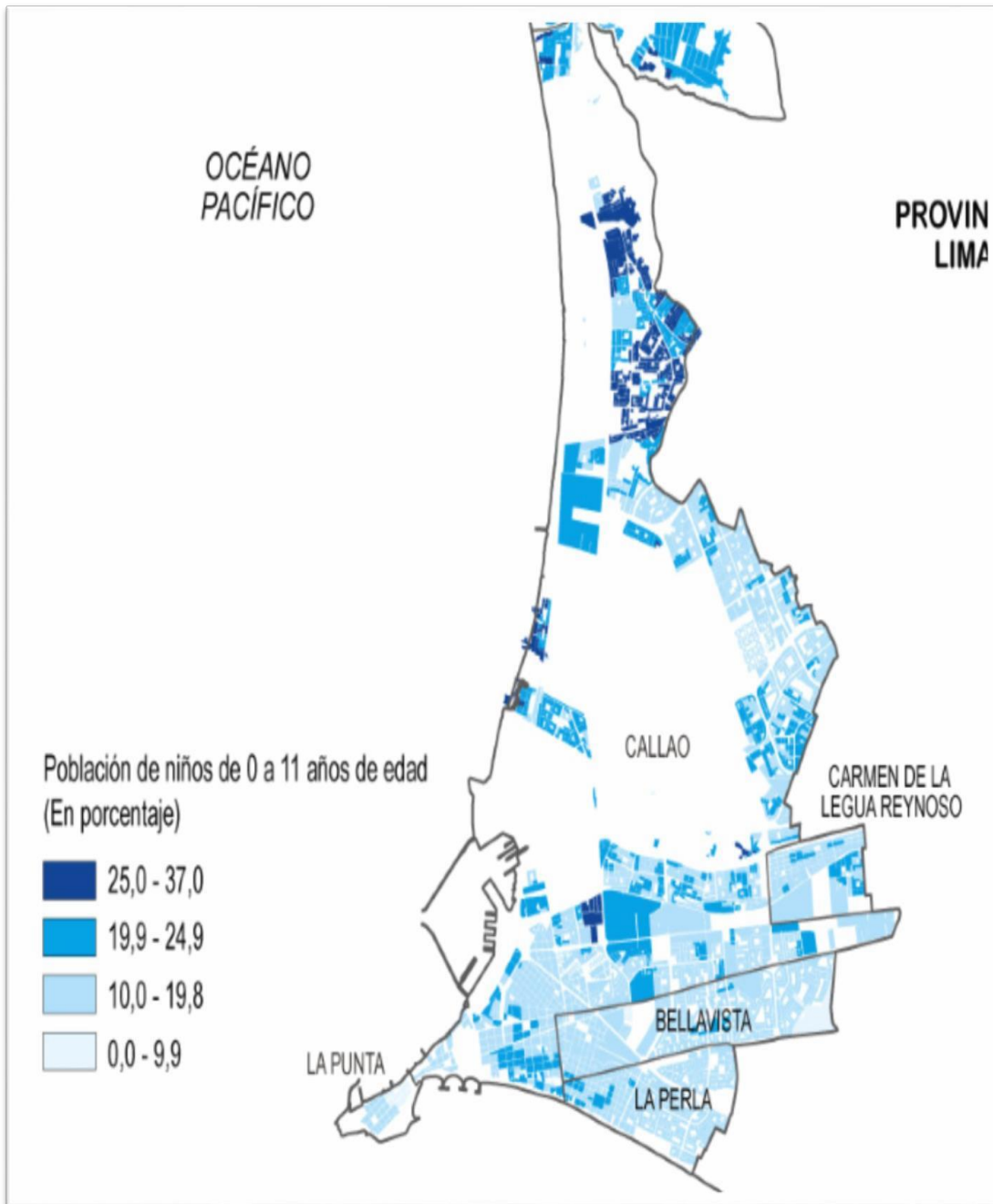


Gráfico N.º 7

Población de niños de 0 a 11 años

8.6 Identificación de usuarios, costumbres y necesidades

Según las estadísticas podemos apreciar que la población predominante es la infantil, adolescentes y Adolescente en la región callao como en algunos países latinoamericanos, es por eso por lo que nos enfocamos en ellos y tratamos de entender sus necesidades.

Explicando cada etapa con su necesidad educativas, artísticas y culturales.

El niño

Hoy en día el niño cumple un rol importante en la sociedad, ya que es un participante activo, al cual se le debe inculcar valores para crear buenos ciudadanos. Siendo los niños los mayores captadores, es necesario crear espacios donde se enseñen valores y estos se puedan trabajar y reforzar con actividades innatas de cada niño.

Los niños suelen repetir lo que las personas a sus alrededores hacen sin saber si están haciendo lo correcto. Lo que se busca es la cercanía entre el niño y el arte para que sirva como instrumento o ejemplo.

El Niño y el juego

“La razón de ser en la infancia del ser humano es la de jugar, siendo vital para el desarrollo armónico del cuerpo de la inteligencia y de la efectividad. El niño que no juega es un niño enfermo y esto conlleva a que se marchite su personalidad”. ¹¹

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134047so.pdf>

UNESCO. El

El juego es vital en la transición del niño a ser adulto ya que muchos de ellos se ven implicados a trabajar desde muy temprana edad perdiendo esa etapa tan importante de su vida en descubrirse a ellos mismos.

El potencial de una población está en los niños y en la fuerza de los jóvenes y en sectores como el Callao que tienen un gran porcentaje de infantes, las condiciones son las menos favorables para mantener este lazo niño-juego.

El juego es un elemento integrador, reforzador de actitudes valores y aprendizajes.

Jóvenes

Los jóvenes hoy en día están expuestos a tomar caminos equivocados, mucho de ellos porque no se cultivaron en ellos valores sólidos y buenas costumbres.

El arte es un medio a través del cual los jóvenes van a poder desarrollarse, sensibilizarlos con el mundo, utilizarla como herramienta para ampliar sus horizontes y encontrar en él un aliado ya sea como espectadores o creadores.

Los jóvenes necesitan espacios, donde puedan recrearse, socializar

Problemática los niños y jóvenes

Entre los problemas más comunes están el pandillaje, el consumo de drogas y el trabajo infantil

Se ve en los jóvenes demasiada agresividad, esto se ve reflejado en el fracaso escolar y en conducta antisocial. Las pandillas dan lugar al denominado pandillaje pernicioso (D.L. 899) que se ubica en el campo de

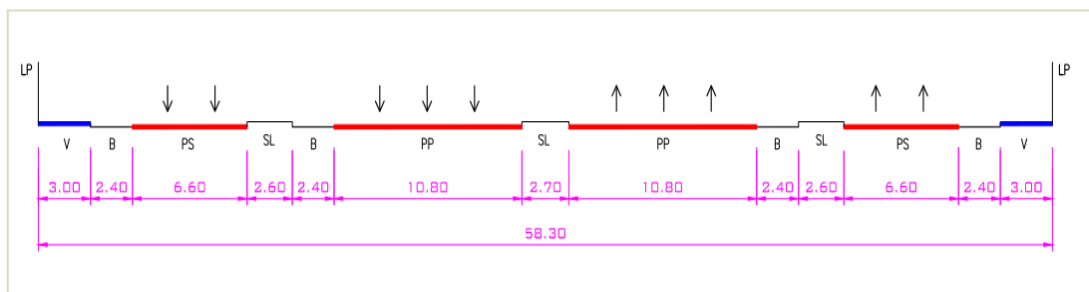
la delincuencia. Y muchos de estos terminan convirtiéndose en bandas delictivas.

Muchos de estos jóvenes utilizan el alcohol y las drogas para sentirse más seguros al momento de cometer algún delito como la venta de drogas, el hurto entre otras cosas. DEVIDA (2016) indico que el callao es la región que tiene más índice de consumo de drogas a nivel nacional, siendo los jóvenes de edad escolar los más vulnerables.

Vías y accesibilidad:

Dentro de las principales vías de acceso que se encuentra en el proyecto está la “Vía semi expresa; ELMER FAUCETT, inicia en el distrito de San Miguel, y continúa por los distritos de Bellavista, Carmen de la Legua y el Cercado del Callao, en la Provincia Constitucional del Callao.

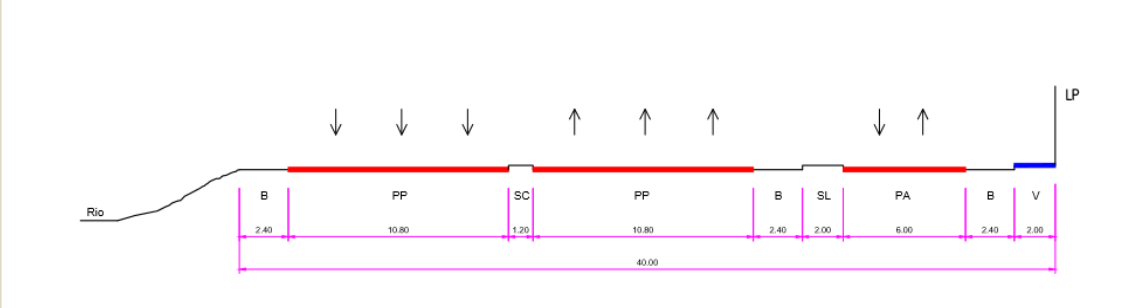
Esta vía presenta problema de congestionamiento vehicular en diversos tramos e intersecciones.



Av. Elmer Faucett

Otra avenida importante es ya que es el eje que une Callao con Lima, esta avenida esta asfaltada presenta problema de congestionamiento vehicular en el cruce con la av. Elmer Faucett

Av. Morales Duarez



CAPÍTULO 9: DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES

9.1 Diagnostico:

A través de lo analizado nos encontramos con un distrito que tiene mayor población infantil y adolescente con problemas de pandillaje, consumo de droga y trabajo infantil. En muchas de las familias actuales ambos padres trabajan y se observa que los niños y adolescentes quedan con mucho tiempo libre y faltos de supervisión y orientación, es ahí donde se encuentran con la tecnología y pasan mayor tiempo frente a un televisor, tablet, laptop, etc. esto impide que los niños y adolescentes desarrollen otras capacidades y no socialicen ni compartan experiencias con personas de su misma edad. Se observa que el distrito no cuenta con la infraestructura adecuada para que los niños y adolescentes se formen en el ámbito del arte y los pocos centros culturales que existen están muy alejados.

9.2 Conclusiones:

Esta situación demográfica que tiene el distrito exige implementar más acciones orientadas a la niñez y la adolescencia. con una adecuada planificación, se pueden atender las necesidades más sentidas de la población infantil y adolescentes.

Para que se desarrollen y crezca en un ambiente acorde a su edad, es necesario que se les otorgue un ambiente social y cultural que propicien su desarrollo integral.

«Las diferentes artes construyen representaciones del mundo, que pueden inspirar a los seres humanos para comprender mejor el presente y crear alternativas de futuro» (efland, 2004).»

Se pretende lograr un modelo viable que mejore la calidad de vida de la población infantil y adolescente a través de: formar y recuperar el valor del arte como motor de la vida social. tomando como referente lo ya que se realizó en otros países, los cuales lograron transforma a la sociedad y revalorar el lugar.

CAPÍTULO 10: PROYECTO

10.1 La propuesta:

El centro de formación y difusión busca dar mayor énfasis al arte, porque es una pieza fundamental en el desarrollo del ser humano, es una posible herramienta de transformación social, pues a partir de trabajo lúdico y experimental en los talleres, propiciamos otras formas de relacionarse.

Se propone la creación de un modelo que permita generar una nueva cultura para los niños y adolescentes que les ofrezca alternativas de soluciones frente a las problemáticas sociales del entorno.

En la propuesta se plantea abarcar las siguientes líneas, enseñanza, formación, experimentación y difusión.

Enseñanza: “el propósito de la enseñanza del arte no es precisamente lograr que el niño se convierta en artista; el arte se enseña para dotar al niño de una visión particular del mundo, una visión creadora y abierta”¹². Lo que queremos es demostrar que, con la enseñanza de las diferentes expresiones del arte, uno puede lograr generar interés y curiosidad por la práctica.

Formación: se da mediante el desarrollo de los diferentes talleres artísticos y la sensibilización en torno al conocimiento y ejercicio de sus derechos culturales.

Investigación experimentación: el taller de experimentación de arte ha sido propuesto como un espacio más relajado para la improvisación. Se dará a través del uso de los laboratorios con última tecnología y participación de los talleres.

Difusión: con el fin de promover las manifestaciones artísticas dentro del distrito; se dará mediante exposiciones o muestras de arte en galería, conferencias y espectáculos en el auditorio.

¹² file:///c:/users/juan%20carlos/downloads/librometasinfantil%20(7).pdf

10.2 Definición del proyecto:

Conceptualización

Al pretender vincular al ser humano con el arte, el proyecto tiene como propósito la conexión formal de los usuarios con el edificio, a través del tratamiento del espacio público.

Al analizar la relación entre el niño y adolescente, entendimos que el niño capta todo lo que tiene alrededor y en su mayoría de las personas con las que se rodea, siendo el reflejo de lo que se convertirán en un futuro. usuarios formados de su entorno construido

Decidimos plantear dos grupos bien marcados (niño y adolescente) sin necesidad de estar separados, por ello un punto importante fue la topografía del lugar, la cual nos permitió proponer dos ingresos uno por el parque aeroespacial y por la calle lima cuales tiene una diferencia considerable de altura.

En el exterior se planteó, el área pública, donde se encuentran grandes rampas en las que la gente puede desplazarse mientras hace uso de las, bancas, jardines, etc. en el área pública también encontramos galerías ubicadas estratégicamente para que los usuarios hagan uso de ellas casi de manera obligatoria al tener que pasar siempre por ahí para ingresar al centro y de esta manera interesarse por el arte.

El interior del centro casi es su totalidad está formado por mamparas, ya que nuestro objetivo es que el niño observe y capte todas las actividades en las que se desempeñan los adolescentes.

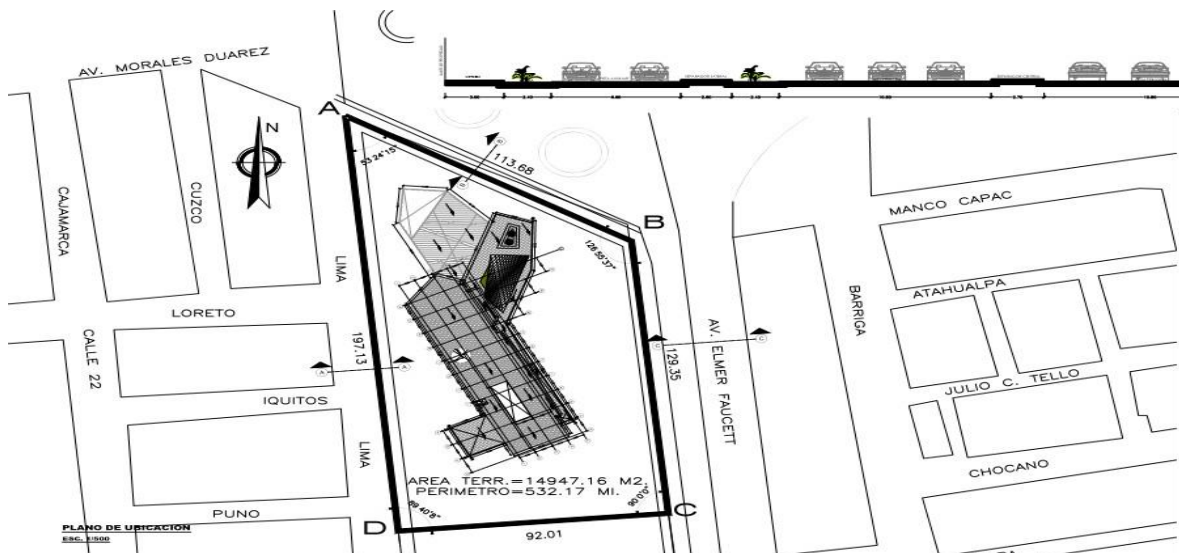
El diseño se pensó desde un principio de manera ortogonal, pero mediante las líneas rectas se trató de dar movimiento y trato de formar ángulos y factores sorpresa en los recorridos de ingreso para que los niños y adolescentes sientan que están en un lugar lúdico o donde les es agradable estar y sentirse bien con ellos mismos dejando atrás los problemas que puedan tener tanto en el colegio como en casa

10.3 Ubicación

El centro de formación y difusión de arte está situado entre dos de las avenidas principales, av. elmert faucett y av. morales duárez, en la zona sur de la provincia del callao en el distrito de callao cercado.

El proyecto cuenta con una excelente ubicación ya que está en un lugar abierto frente al parque Aero espacial y con la visual del rio Rímac.

Además de una destacada visibilidad, esta ubicación garantiza al centro la máxima accesibilidad mediante la av. Elmer faucett, una via semi expresa que une el callao con otros distrito



10.4 Área de influencia

La provincia cuenta en la actualidad con una infraestructura cultural escasa, la cual no brinda los servicios propios del sector de manera eficiente y con edificaciones diseñadas para tal fin; motivo por el cual el centro de formación y difusión de arte propuesto prestará sus servicios no solo a la población local sino a los pobladores de distritos aledaños como el distrito de San Martín de Porres, Cercado de Lima, San Miguel.

El área de influencia del centro cultural será a nivel distrital, con miras a proyectar dicha área a nivel provincial y nacional.



10.5 Servicio que ofrece

En el centro de formación y difusión brindan los siguientes servicios:

SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE											
ÁREA DE FORMACIÓN		ÁREA DE APRENDIZAJE		ÁREA DE CONSULTA			ÁREA DE DIFUSIÓN		SERVICIOS		
TALLERES	DANZA	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	GUARDERÍA	BIBLIOTECA	SALA DE COMPUTO	CONSULTORIO PSICOLÓGICO	LUDOTECA	GALENIAS	AUDITORIO	LIBRERÍA	CAFETERIA
	TEATRO										
	MUSICA										
	DIBUJO Y PINTURA										
	ESCULTURA Y CERAMICA										
	FOTOGRAFIA										

Estos talleres servirán tanto para los niños como los adolescentes, en diferentes horarios.

Horarios:

- Zona niños de 0 a 4 años: lunes a sábado 8:00 am - 6:00pm
- Domingos 8:00am hasta las 3:00 pm
- Zona niños de 5 y adolescentes: lunes a sábado de 8:00 am – 9:00pm
- Domingos 8:00am hasta las 3:00 pm
- Área de difusión: el auditorio como las galerías están abiertas al público y pueden ser utilizadas independientemente del funcionamiento del centro.

10.6 Público objetivo

El centro de formación y difusión de arte contará con dos tipos de usuarios:

El usuario principal, estos con los habitantes del callao, que pueden ser permanentes o temporales y los usuarios secundarios, los habitantes de distritos aledaños.

El usuario permanente: serían los niños y adolescentes que se inscriban en el centro de formación tanto para los cursos de talleres como para el área de estimulación y guardería.

También se está considerando a los trabajadores del mismo centro desde el área administrativa, profesores y área de servicios y mantenimiento.

Los usuarios temporales: visitantes que pueden ir a ver una muestra de arte en las galerías de exposición o alguna puesta en escena en el auditorio.

Por tener un espacio semi publico habrá personas que solo transiten por el lugar

10.7 Programación

El centro de formación se rige en la siguiente programación:

ZONA	SUB ZONAS	AMBIENTES	AREA/M2
INTERIOR	ÁREA VERDE	TERRAZA 2 NIVEL	834.00
		TERRAZA 3 NIVEL	1025.00
EXTERIOR	ÁREA VERDE	JARDINES	3280.00
	ÁREA DE DISTRIBUCIÓN	GALERIAS TEMPORALES	1250.00
		PERGOLA	370.00
		ANFITEATRO	400.00
			7159.00
ACCESO	RECEPCIÓN	RECEPCIÓN	50.00
		HALL	85.00
	VIGILANCIA	CUARTO DE CONTROL Y MONITOREO	30.00
		MODULO DE VIGILANCIA + SH	15.00
			180.00
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN	DIRECTORIO	20.00
		SALA DE REUNIONES	35.00
		AREA SECRETARIAL	15.00
		ADMINISTRACIÓN GENERAL	35.00
		CONTADOR	20.00
		AREA DE CAJA	15.00
		ASISTENTE SOCIAL	15.00
		RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA	35.00
		SS.HH DAMAS	10.00
		SS.HH VARONES	10.00

			210.00	
ZONA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTE	OFICINA DE CONTROL INTERNO		DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN	22.00
			DIRECCIÓN DE FORMACIÓN	22.00
			SALA DE PROFESORES	48.00
	SUM		SUM (2)	400.00
	DANZA		AULA TEÓRICA 1	70.00
			DANZA 1	180.00
			AULA TEÓRICA 2	45.00
			DANZA 2	170.00
			DEPOSITO	34.50
			TEATRO	
	AULA TEÓRICA 2	43.00		
	TEATRO (AULA DE TRABAJO)	200.00		
	DEPOSITO DE VESTUARIO E IMPLEMENTACIÓN	10.00		
	ULTILERIA Y ESCENOGRAFIA	16.00		
	MÚSICA		AULA TEÓRICA 1	70.00
			SALA DE AUDIO (AULA DE TRABAJO) 1	121.00
			AULA TEÓRICA2	70.00
			SALA DE AUDIO (AULA DE TRABAJO) 2	121.00
			DEPOSITO DE INSTRUMENTOS 1	17.00
			DEPOSITO DE INSTRUMENTOS 2	17.00
	DIBUJO Y PINTURA		AULA DE TRABAJO 1	88.00
			AULA DE TRABAJO 2	88.00
			AULA TEÓRICA 1	47.00
			DEPOSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS 1	20.00
			DEPOSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS 2	20.00
			AULA DE TRABAJO	100.00

	ESCULTURA Y CERÁMICA	AULA TEÓRICA 1	72.00	
		DEPOSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	23.00	
	FOTOGRAFIA	AULA TEÓRICA	94.00	
		AULA DE TRABAJO	120.00	
		CUARTO OSCURO	47.00	
DEPOSITO		16.00		
ÁREA DE APRENDIZAJE (ESTIMULACIÓN)	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	RECREACIÓN ACTIVA	96.00	
		ARE DE PSICOMOTRICIDAD 1	47.00	
		ARE DE PSICOMOTRICIDAD 2	54.00	
		AULA DE DIBUJO Y PINTURA	40.00	
		PATIO DE JUEGO	250.00	
	GUARDERIA	RECEPCIÓN	55.00	
		TV ROOM	17.00	
		AREA DE CUNA	57.00	
		COMEDOR Y COCINA	120.00	
		TÓPICO	15.00	
		VESTIDORES	10.00	
		SS.HH	38.00	
		CUARTO DE LIMPIEZA + DEPOSITO	6.50	
	ÁREA DE CONSULTA	BIBLIOTECA	REGISTRO Y RECEPCION	20.00
			AREA DE LECTURA Y TRABAJO EN SALA	170.00
AREA DE ANIMACION A LA LECTURA			180.00	
ESTANTERIA			75.00	
DEPOSITO			15.00	
PSICOLOGIA		CONSULTORIO ÁREA JUVENIL (4)	107.50	
		CONSULTORIO ÁREA INFANTIL (2)	30.00	
CENTRO DE COMPUTO		AREA DE TRABAJO	82.00	
		DATA	16.50	

			DEPOSITO	10.50
		LUDOTECA		78.00
ÁREA DE DIFUSIÓN	SALA DE EXPOSICIONES	SALA DE EXPOSICION 1	205.30	
		SALA DE EXPOSICION 2	134.80	
		SALA DE EXPOSICION 3	135.70	
	AUDITORIO	HALL DE INGRESO + AREA DE ESPERA	350.00	
		FOYER	258.00	
		CAFETERIA + COCINA	255.00	
		SS.HH	95.50	
		BOLETERIA	13.00	
		ESCENARIO	148.00	
		SALA Y GRADERIAS	356.50	
		CASETA DE PROYECCIÓN + ALMACENAMIENTO	140.00	
		ADMINISTRACIÓN	55.50	
		CAMERINOS + SS.HH	82.00	
		DEPOSITOS DE VESTUARIOS Y ESCENOGRAFIA	55.50	
ZONA DE SERVICIOS	SERVICIO	SERVICIOS	LIBRERÍA	71.30
			TÓPICO	23.80
			SNACK	35.50
			SS.HH PRIMER NIVEL	75.05
			SS.HH SEGUNDO NIVEL	80.00
			SS.HH TERCER NIVEL	80.00
			COCINA / COMEDOR PERSONAL	82.50
			VESTIDORES + SS.HH PERSONAL	98.00
			ESTACIONAMIENTO	3100.00
	MANTENIMIENTO	SUB ESTACIÓN + GRUPO ELECTROGENO	180.00	

			CISTERNA	190.00
			DEPOSITOS	121.80
				4137.95
			TOTAL PARCIAL	18005.75
			AREA DE MUROS (5%)	900.29
			AREA DE CIRCULACION (10%)	1800.58
			AREA TOTAL	20706.61

10.8 Criterio general de diseño

El proyecto fue pensado para ser un hito del distrito, aprovechando los puntos a favor del terreno tomamos los siguientes criterios de diseño:

El terreno fue elegido por la ubicación y por el fácil acceso ya que está rodeado de avenidas principales como elmer faucett y morales duarez y contar con un variado equipamiento urbano.

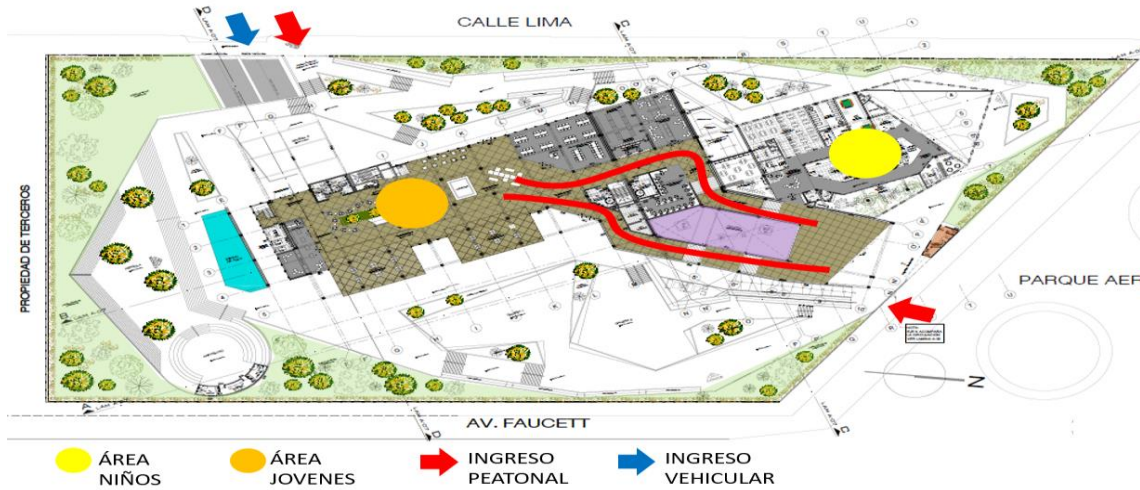
El volumen fue concebido como un todo, pero separandointernamente las áreas de niños y jóvenes, de manera que se puedan desarrollar cada uno en su propio espacio, pero manteniendo una comunicación visual fluida, para que los niños puedan ver cómo se comportan las jóvenes y esto sirva de inspiración y motivación para ellos.

Pensando en las personas con discapacidad se pensó en un diseño con rampas las cuales se abren para formar galerías en distintos niveles.

10.9 Zonificación

Este proyecto se planteó bajo la siguiente zonificación: el proyecto está dividido en dos volúmenes principales: la zona de los niños y la zona de los adolescentes, ambas zonas se conectan por una circulación directa al interior de la edificación. El volumen de los niños es de doble altura cuenta con un solo nivel, en él se

ubican las aulas de estimulación, guardería, tópic, comedor y consultorios psicológicos.



Además de un área de juegos al aire libre.

Los volúmenes de los jóvenes cuentan con tres niveles.

En el primer nivel se ubica la cafetería, las galerías de exposiciones, biblioteca, ludoteca, sala de cómputo, librería y tópic.

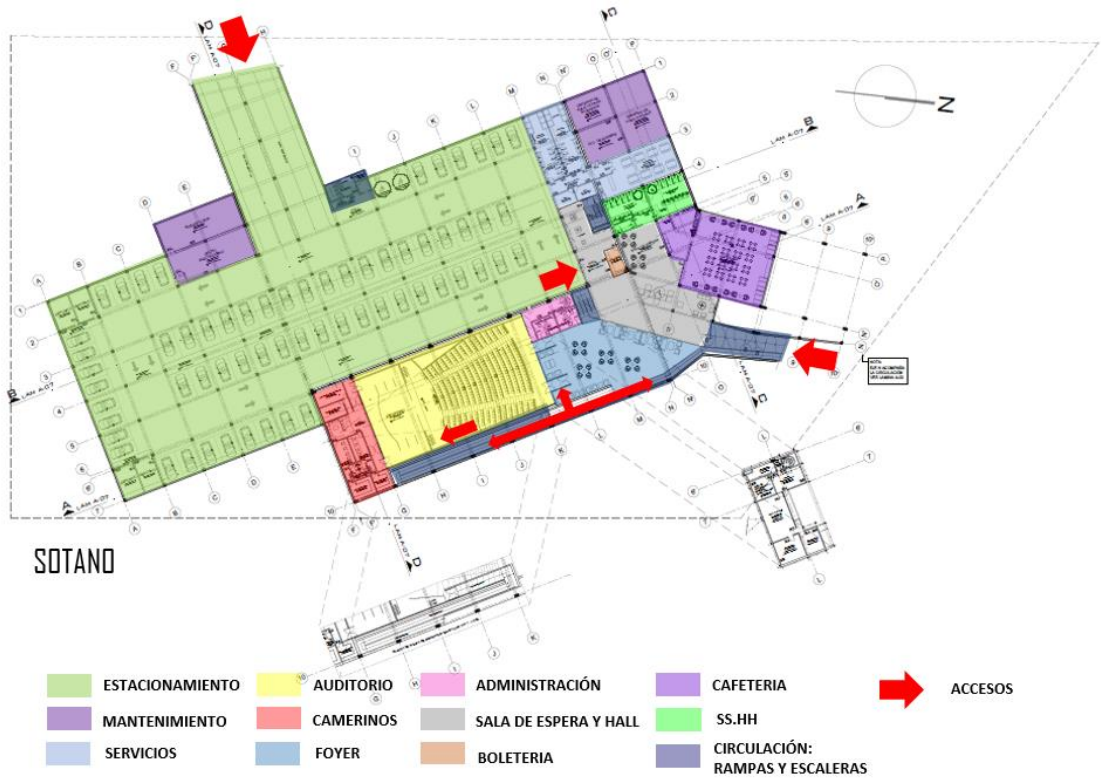
En el segundo nivel se ubican los talleres música, danza y teatro, además del área administrativa y sala de profesores.

En el tercer nivel los talleres de dibujo y pintura, escultura y fotografía.

El ingreso principal se ubica frente al parque aeroespacial, para aprovechar el área verde como una extensión del proyecto. El ingreso secundario como el vehicular se ubica en la calle lima, este ingreso sirve tanto para el público como para los trabajadores del centro. En la zona al aire libre hay galerías emplazadas sobre diferentes niveles, donde se presentan muestras itinerantes que el público puede apreciar en su camino al edificio.

El proyecto cuenta con un auditorio que se ubica en el sótano, al cual se puede ingresar desde el mismo centro o desde el área libre.

Conformación de sectores- zonificación.



SOTANO



SEGUNDO NIVEL

- | | | |
|---|--|---|
| ÁREA ADMINISTRATIVA | TALLER DE MUSICA | SS. HH Y DEPOSITOS |
| SALA DE PROFESORES | TALLER DE DANZA | CIRCULACION VERTICAL |
| SALAS USOS MULTIPLES | TALLER DE TEATRO | CIRCULACION HORIZONTAL |

AV. FAUCE I I



TERCER NIVEL

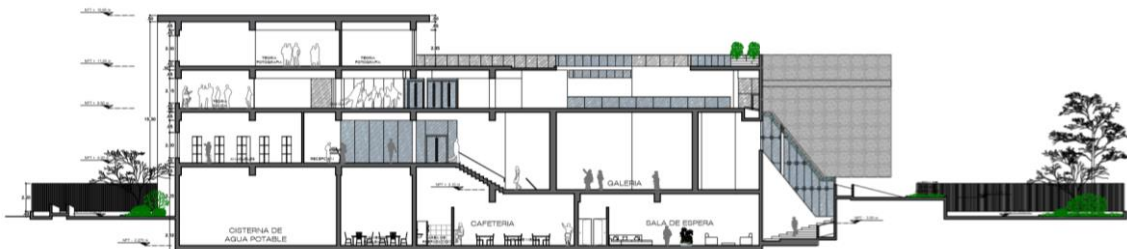
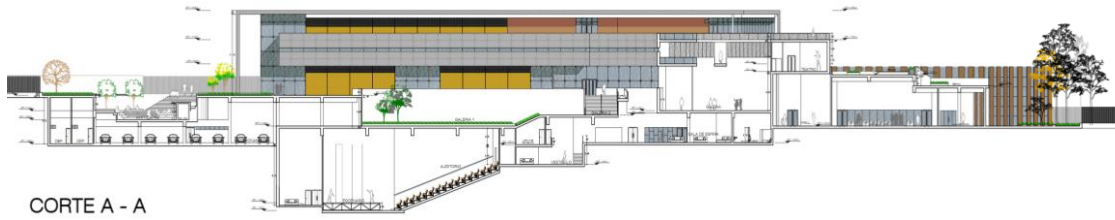
- | | | |
|--|--|---|
| CONSULTORIOS PSICOLOGICOS | TALLER DE ESCULTURA | CIRCULACION VERTICAL |
| SALAS USOS MULTIPLES | TALLER DE PINTURA | CIRCULACION HORIZONTAL |
| TALLER DE FOTOGRAFÍA | SS. HH | |

PRIMER NIVEL

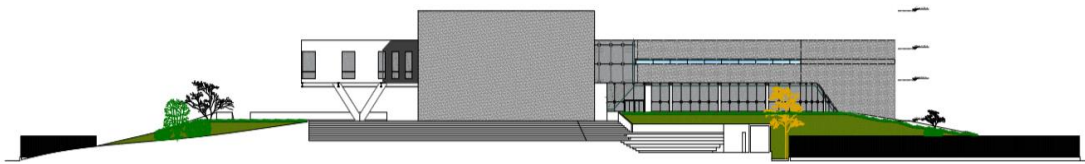
- | | | | | |
|---|---|--|---|--|
| RECEPCIÓN | COMEDOR | TV ROOM | AULA DE PINTURA | PATIO DE JUEGOS |
| LUDOTECA | CUNERO | VESTIDORES | AULA DE RECREACIÓN INTERNA | |
| TÓPICO | AULA DE PSICOMETRICIDAD | CONSULTORIOS PSICOLÓGICOS | SS.HH | ACCESOS |

ZONA INFANTIL.

Cortes



Elevaciones



CAPÍTULO 11: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

11.1 Síntesis del proyecto

En la actualidad Lima Metropolitana y el Callao cuentan con una escasa infraestructura destinada para desarrollar actividades artísticas y culturales, donde los usuarios puedan satisfacer dichas necesidades.

Es por ello por lo que, en diversas zonas, la misma población se adecúa a las instalaciones existentes que pudieran tener, sea en ambientes cerrados que pudieran pertenecer a la municipalidad del distrito o simplemente utilizar áreas abiertas como parques o losas deportivas.

Viendo la demanda poblacional y la carencia que existe en el Callao, proponemos intervenir en ella para desarrollar un proyecto, con el cual podamos contribuir y satisfacer en parte, las necesidades culturales de la población infantil y adolescente.

El aporte en el Callao y distritos vecinos es motivar a la población joven a involucrarse más en actividades artísticas y aprovechar el tiempo de ocio en prácticas las cuales las puedan aprovechar.

Se pretende lograr un modelo viable que mejore la calidad de vida de la población infantil y adolescente a través de: formar y recuperar el valor del arte como motor de la vida social. Tomando como referente lo ya que se realizó en otros países, los cuales lograron transformar a la sociedad y revalorar el lugar.

Cabe destacar que el propósito de haber investigado y diseñado este proyecto son los niños y jóvenes, siendo estos partes indispensables y fundamentales para el desarrollo de la sociedad.

En este caso en particular “El Centro de Formación y Difusión de Arte” en el Distrito del Callao, se ubica en un lugar privilegiado ya que alrededor se encuentran avenidas principales como la avenida Elmer Faucett, hospitales,

colegios, mercados, aeropuerto etc. Además por estar en un lugar afectado por el tráfico, la aglomeración de personas, la contaminación, la venta de drogas y la delincuencia.

El proyecto busca que el usuario se desenvuelva y desarrolle en un ambiente atractivo y lúdico el cual lo invite a aprender alguna de las disciplinas que se dictaran como danza, escultura, fotografías y entre otras.

Si bien en proyectos es considerado como un gran bloque, dentro de este la circulación es fluida y se conectan entre si entre los dos espacios (niños y jóvenes) para que los usuarios interactúen y puedan ver en que consiste la práctica de todas las disciplinas teniendo como resultado que se interesen por los cursos que se dicten.

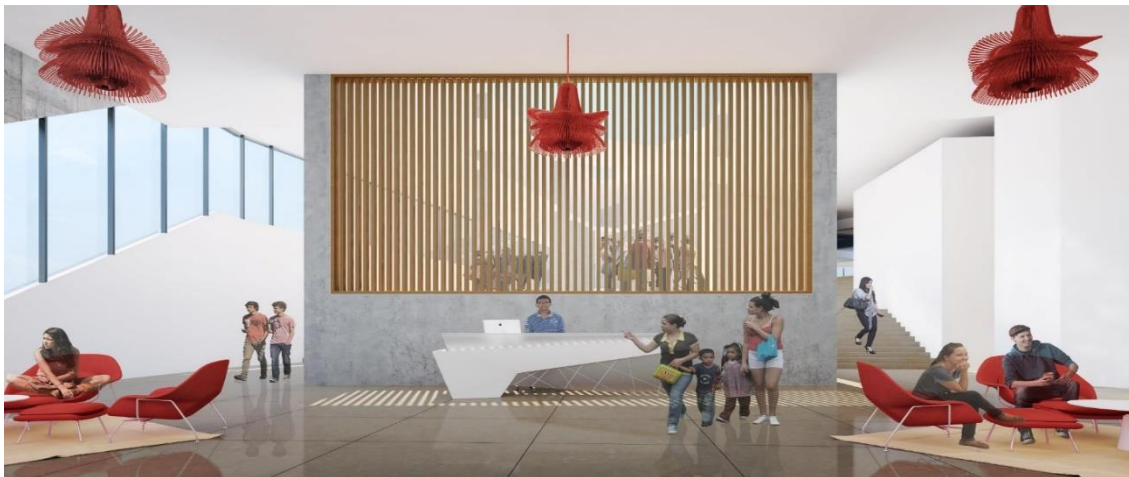
Dentro de la edificación también encontramos espacios de uso común como la biblioteca, galerías y al exterior un anfiteatro, áreas verdes.



Vista exterior tomada desde la avenida Elmer Faucett



Vista exterior tomada desde la calle Lima



Counter hall de ingreso al área de niños



Hall y circulación del área de jóvenes



Auditorio



Aula recreación activa – zona infantil



Aula de teatro – zona juvenil

11.2 Lista de referencias

Libros:

Biblioteca del mali:

Guía de archivos del Perú - biblioteca y centros culturales

La enseñanza artística de la república aristocrática (1893 - 1918) academia concha - sofía paredes maceda

Historia de la educación del arte en América Latina – tomo 1

Tesis consultadas:

Centro de formación y difusión de artes musicales - cesar daniel, ugaz lopez – urp (1997)

Centro de formación y desarrollo de las tecnologías de la información - jose alberto, gomez machuca.

Páginas web:

<http://animacionsociocultural.yolasite.com/ludotecas.php>

<http://www.rieoei.org/rie33a01.htm> <http://www.infodisperu.org/informacion.php>

<http://extension.unicen.edu.ar/blog/?cat=622&paged=2>

<http://ecoculturaargentina.wordpress.com/promocion-para-la-participacion-de-ninos-ninas-y-adolescente-del-barrio-monsenor-tibiletti-en-la-accesibilidad-y-la-defensa-de-sus-derechos/>

<http://sbpcallao.gob.pe/convenios.html>

<http://www.municallao.gob.pe/municallao/demu.jsp>

http://www.sblm.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=69&Itemid=242

http://www.mec.gub.uy/innovaportal/v/892/2/mecweb/formacion_artistica_para_

ni nos_as_y_adolescentes?parentid=262
<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article6724>
<http://ccespacios.com.ar/> <http://ccespacios.com.ar/cursos/>
<http://www.municallao.gob.pe/contenidosmpc/transparencia/plan-desarrollo-urbano-2011.html>
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des_social/ninez_adolescencia/programas/
http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wp-descargas/2011/DCBN2011_Artes_Artes_visuales.pdf
<http://portal.unesco.org/culture/es/files/32037/11593677223PonenciaEcuador.pdf>
<http://puntosdecultura.pe/region/callao> - [ministerio de Cultura](#)
<http://www.limacomovamos.org/cultura/> <http://www.infoartes.pe/musica/>
<http://www.regioncallao.gob.pe/regionCallaojun2013/Menu?opcion=enla>
http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2011/12/atlas_pe.pdf
<https://www.mtc.gob.pe/estadisticas/files/estudios/Informe%20Final.pdf>